BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

Año III. PORTE PAGO — BUENOS AIRES SABADO 22 NOVIEMBRE DE 1924 — NUM. 192

Lo que hay de verdad en la supuesta decadencia de la U. S. Argentina

Con suma frecuencia escuchamos de ciertas gentes que se dedican especialmente a hacer obra negativa, que la U. S. Argentina está en completa decadencia, que sus efectivos disminuyen día a día, que en sus filas reina un completo desquicio y no son pocos los que, extremando la nota llegan a afirmar con una seguridad despampanante, que los días de vida de la central están contados.

Esta propaganda contraproducente, es realizada persistentemente no tanto por los enemigos declarados de la U. S. Argentina, como por elementos que se dicen usistas, solo por pertenecer por intermedio de algunos sindicatos a nuestra central.

Concitando un odio mortal contra los militantes que ejercen cargos de responsabilidad al frente de la U. S. Argentina, los elementos a que nos referimos procuran empeñosamente desprestigiarlos valiéndose de los recursos más detestables.

Cegados, no por el fanatismo, sino por desmedidas ambiciones, magnifican las imperfecciones que ofrece la institución central, inventan yerros, y en la urdimbre de sofisticaciones y mentiras depositan una buena dosis de malevolencias, ridiculizando y empequeñeciendo la personalidad de la institución obrera nacional.

Bien está que se ejerza el derecho de crítica, pero en la forma elevada y con los propósitos plausibles de perfeccionamiento que alientan los militantes honestos y bien inspirados.

No diremos que la U. S. Argentina es una institución perfecta, ya que si así fuera, no detentaría la clase privilegiada el dominio económico y político de la sociedad, pero ella es perfeccionable, dependiendo esa superiorización del grado de elevación moral y material que adquieran los trabajadores.

Si meditáramos acerca de la obra realizada desde hace cinco años hasta el presente, encontraríamos que la precariedad de los frutos obtenidos es la consecuencia lógica de esa propaganda contraproducente a que aludimos.

Pregúntense los elementos afectos a esa crítica negativa, qué han hecho de beneficioso para la central, y, si por una de esas casualidades inexplicables tienen la hombría de sincerarse consigo mismo, no podrán a menos que reconocer, que ni la clase enemiga ha lesionado tanto como ellos la dignidad e integridad de la institución central.

Unionistas de rótulo pero divisionistas de hecho, desde la constitución de la U. S. Argentina, derrocharon un precioso caudal de energías en campañas bochornosas, donde la intriga y la calumnia tuvieron y tienen un papel preponderante.

Nada se salvó del incontenible desbordamiento de bajas y mezquinas pasiones, que hacen irrupción en el campo sindical. La dignidad de honestos militantes fué vilmente escarnecida sin otro propósito que el de conseguir la anulación de los mismos; los sindicatos, salvo raras excepciones, convirtiéronse en semillero de intrigas; las asambleas sindicales, transformáronse en reuniones de enemigos dispuestos a combatirse recíprocamente sin piedad y las publicaciones sindicales, vehículos de desfogues insensatos, convertidas en portavoces de los respectivos bandos, en la contienda fratricida.

Todo, todo se dispuso convenientemente para llevar a cabo la obra de destrucción sindical, como nunca se ha planeado tan bien un ataque contra la clase capitalista.

Todos los epítetos más infamantes salieron a relucir en la campaña innoble, y las acusaciones de traición, delación, vendidos etc, se prodigaron a diestra y siniestra con una prodigalidad desconcertante.

Se ha conspirado desde el seno de las organizaciones y al margen de ellas, constantemente, contra la propia existencia del movimiento obrero.

Ya en forma franca o solapada, se ha pretendido supeditar la organización sindical a la égida de ciertos grupos externos.

Y los propios elementos que han venido realizando esta obra perniciosa los responsables directos de la desmoralización y del quebranto sufrido por las organizaciones obreras, pretenden impresionar a los trabajadores, diciéndoles:

—¿Lo véis? los efectivos de la U. S. Argentina disminuyen; en sus filas reina un completo desquicio, y la central desaparecerá por la ineptitud del Comité Central.

Pero a los trabajadores no se les engañará con esas manifestaciones interesadas, que no tienen siquiera el atractivo de la novedad.

Demasiado saben ellos quienes son los causantes de la profunda perturbación que se manifiesta en el seno de la organización sindical, y una demostración evidente de que lo comprenden es de que poco a poco van haciendo el vacío a los que pretendieron conquistarles con halagadoras promesas, que no han sido ni serán capaces de cumplir.

No es buscando de hacer servir de cabeza de turco al C. C., como eludirán su responsabilidad los intrigantes que pretenden adueñarse de la U. S. Argentina.

Nadie puede asombrarse de que la institución central no acuse sensibles progresos, ante los furibundos ataques de que ha sido y es objeto por parte de una mesnada de lobos hambrientos guarecidos en su seno.

Por el contrario, es sorprendente que quede aun algo en pié, después de haberse agotado tantas energías en luchas intestinas, alimentando tan solo obscuros propósitos de predominio.

Motivos sobrados había para esperar un descenso más considerable de los efectivos sindicales, y si ello no se ha producido con la intensidad que era de suponer, débese principalmente a que los trabajadores, apesar del confusionismo existente, no han perdido totalmente la visión de sus intereses de clase. Ese factor ha influído para que el decaimiento no asumiera mayores proporciones, pero hay algo más que ignoran los que se preocupan de hacer crítica negativa en perjuicio de la U. S. Argentina.

Después de la última huelga general, han adherido a la U. S. Argentina los siguientes sindicatos:

S. DE O. MOLINEROS
Nueve de Julio

S. DE OFICIOS VARIOS
Roberts

F. DE S. FEROVIARIOS
M. Caseros

S. DE OBREROS SILLETEROS
Mendoza

F. DE S. FERROVIARIOS
Posadas

S. O. DE OF. VARIOS
Santo Tomé (Corrientes)

S. DE OBREROS EN PIEDRA
Balcarce

SINDICATO COND. DE CARROS
Balcarce

S. DE OBREROS PINTORES y A.
Chivilcoy

F. DE S. FERROVIARIOS
Junín

S. DE MOZOS Y ANEXOS
La Plata

S. DE PICAPEDREROS Y GRANIT.
La Plata

S. DE O. ESTIBADORES
Mar del Plata

S. DE OBREROS MATARIFES
Nueve de Julio

S. O. DE OF. VARIOS
San Urbano

SINDICATO PICAPEDREROS
Avellaneda (Córdoba)

S. O. MOSAISTAS
Córdoba

S. DE ALBAÑILES CARP. Y ANEX.
Laboulaye

S. PICAPEDREROS DE LAS CANT.
Molinari (Córdoba)

F. DE S. FERROVIARIOS
San Francisco (Córdoba)

S. O. PICAPEDREROS
Valle Hermoso (Córdoba)

S. DE O. FIDEEROS
Bragado

SINDICATO DE OBR. EN DULCE
C. del Uruguay

S. O. OF. VARIOS
C. del Uruguay

F. DE S. FERROVIARIOS
Concordia

S. CARP. HERREROS Y ANEXOS
Gualeguaychú

S. DE O. ESTIBADORES
Arteaga

SINDICATO C. MOLINEROS
Casilda

C. S. DE COCINEROS Y PAST.
Rosario

S. DE LA I. PESQUERA
Santa Fé

S. DE O. PANADEROS
Corrientes

S. DE O. CARPINTEROS
Tandil

F. DE S. FERROVIARIOS
(Sec. Tráf.) Rosario

S. DE O. ZAPATILLEROS
Concepción del Uruguay

S. DE O. ALBAÑILES
Nueve de Julio

Ya ven pues, los "usistas" detractores de la U. S. Argentina, que la institución que ellos suponen agonizante goza de relativa buena salud.

¿Podrán ellos decir lo propio de esos círculos de perturbación en que actúan y desde los cuales conspiran constantemente contra las organizaciones obreras?

Esta noche se tratará el entredicho existente entre el C. C. y C. L.

LOS SINDICATOS ADHERIDOS DE LA CAPITAL, DEBEN ESTAR REPRESENTADOS

La reunión de delegados que debió efectuarse el sábado ppdo., se ha diferido para el día de hoy.

Las causas determinantes de esta postergación, radican en el ausentismo deliberado de algunos sindicatos, que se caracterizan por su puntualidad solo cuando se trata de reuniones en las cuales, existe posibilidad de sacar provecho para intereses agenos a los de la organización.

Las prácticas que ponen en juego los representantes de ciertas fracciones políticas en el parlamento, cuando las conveniencias de círculo se favorecen con hacer fracasar las reuniones mediante el ausentismo, han sido trasladadas a los medios sindicales por elementos que obedecen a los mismos propósitos que inspiran a los hombres del poder.

La treta se ha puesto en práctica una vez, pero felizmente los delegados que concurrieron a la reunión malograda, adoptaron la resolución de que se convocara nuevamente para el día de hoy, en que se resolverá el entredicho existente entre el C. C. y C. L., cualquiera sea el número de delegados presentes en la reunión.

Los sindicatos adheridos de la capital, deben tener bien en cuenta la resolución adoptada, a objeto de estar debidamente representados.

Los asuntos que deberá considerar la mencionada reunión, son de capital importancia, tanto por su naturaleza, como por estar en juego la responsabilidad de los cuerpos centrales de la organización.

No siempre los elementos afectos a tratar a los "dirigentes" como se trata a los elementos sospechosos, han de ver satisfechos sus miserables caprichos sin que se les obligue a responsabilizarse de tales actitudes.

El entredicho existente entre el C. C. y C. L. no ha sido motivado por causas fútiles, susceptibles de ser toleradas.

La conducta observada por el C. C. frente al C. L. se ha caracterizado principalmente por una excesiva tolerancia, a tal punto, que, hasta llegó a pasar por alto ciertas barrabasadas del C. L., solo por no alterar la normalidad de las relaciones existentes entre ambos cuerpos representativos.

El C. L. que, a juzgar por la obra que lleva realizada parece estar al servicio de otras instituciones que no las de la clase obrera, no tuvo en cuenta para nada la actitud conciliatoria del C. C. y, cuando la F. O. Marítima y F. de O. en Construcciones Navales mantenían una cruenta lucha contra el capitalismo más reaccionario del país, dió a la circulación una publicación infame destinada principalmente a provocar la desconfianza hacia el C. C.

Para el C. L. nada significaba la huelga marítima, ni los esfuerzos que realizaban en esos momentos todas las organizaciones de la A. S. Argentina para apoyar a los huelguistas.

Preocupado por mezquinas conveniencias de secta y de partido, mientras las organizaciones adheridas ponían en juego todos sus recursos, prestando solidaridad a los marítimos el C. L. se dedicaba a sembrar la desconfianza y la confusión mediante un llamado "Boletín".

Se acusa en esa publicación al órgano oficial de la U. S. Argentina, de responder a propósitos antiobreros, vale decir, de estar al servicio del capitalismo.

Acusación de esta naturaleza, no puede pasar desapercibida para el C. C. ni mucho menos para los sindicatos.

En el interés del C. C. y de los propios sindicatos está aclarar debidamente este asunto, y, en consecuencia, en la reunión de esta noche, el C. L. debe ofrecer a los delegados las pruebas de la acusación formulada contra el órgano oficial.

Y la reunión de delegados sin contemplaciones de ninguna especie debe proceder contra los culpables, sean estos quienes fueren, con la severidad que el caso requiere.

Que ningún sindicato deje de estar representado en la reunión de hoy.

A propósito de la intervención de un diputado, en un congreso obrero

En el reciente congreso de la Unión Obrera Provincial de Córdoba, hemos podido observar una serie de irregularidades que constituyen transgresiones a las prácticas orgánicas por las que se rigen los organismos obreros.

Puede alegarse en descargo, y como justificativo de algunas de esas irregularidades, que ningún organismo obrero se encuentra exento de incurrir en errores pero, aunque apreciamos en lo que vale ese argumento, no podemos menos que señalar alguna irregularidad que no admite justificativo de ninguna especie.

Como tal podría mencionarse la intervención que ha tenido un diputado en el referido congreso, lo cual importa un desconocimiento de lo que al respecto establece la carta orgánica de la Central.

La autonomía de que gozan las organizaciones en el seno de la U. S. Argentina, no puede servir de excusa para hacer tabla rasa de ciertas disposiciones estatutarias de la Central, que fijan en términos generales, una norma de conducta para todas las organizaciones.

El artículo 48 de la Carta Orgánica es suficientemente explícito en lo que respecta al caso que comentamos, y mientras él está en vigencia, es un deber de los organismos que integran la U. S. A. prestarle el debido acatamiento.

Dice el artículo de referencia:

"El secretario general y todos los miembros del C. C. S., tanto titulares como suplentes, no podrán ser candidatos a ninguna función política: aceptar candidaturas de este género implica la renuncia inmediata de su cargo. Esta disposición rige también para los delegados del C. C. S. en jira de propaganda y los delegados a los congresos."

Obvian todas las consideraciones que podríamos hacer acerca de este particular, dada la claridad de la disposición transcripta.

No cabe tampoco abrir juicio acerca del referido artículo, por lo mismo que el primer congreso de la U. S. Argentina, al dejar subsistente en la carta orgánica esa disposición, no lo hizo con el propósito de dejar librado su cumplimiento al criterio de los organismos que constituyen la Central, sino para que ella se cumpliera en todos los casos.

Si el precedente sentado por el congreso de la Unión Obrera Provincial encontrara imitadores en los demás organismos federativos de la U. S. A., la carta orgánica de la Central, con el transcurso del tiempo, dejaría de llenar su misión para convertirse en un simple elemento decorativo.

Razones elementales de disciplina sindical obligan a los sindicatos y organismos federativos a respetar las normas que se ha trazado la central, mediante las disposiciones consignadas en su carta orgánica.

La disconformidad con algunas disposiciones estatutarias no constituye motivo serio para quebrantar las normas orgánicas por las cuales se rigen las organizaciones adheridas.

Es en oportunidad de los congresos obreros nacionales, cuando debe manifestarse esa disconfomidad, propiciando las dodificaciones o supresiones que se conceptúen convenientes, pero pasados éstos, sólo les resta a las organizaciones cumplir los acuerdos tomados.

Bueno sería que los sindicatos adheridos que participaron del congreso celebrado por la U. O. P. de Córdoba, tuvieran en cuenta estas modestas observaciones para lo sucesivo.

La obra deletérea de los grupos extrasindicales

Decíamos en nuestro último artículo que si, por desgracia, la F. O. Marítima no hubiera quedado en condiciones de hacer valer su poder tutelar sobre los compañeros adheridos, ello no podría significar otra cosa que un episodio adverso en la lucha y que éstos deberían buscar en sí mismos los recursos para remediar la situación y devolver a la organización la eficacia de otrora, con la más absoluta certeza de que ésta es la panacea que necesitan. Es el equivalente al estrechar filas en los asaltos militares, para no perder el contacto y mantener el empuje de la masa de asalto: los obreros organizados, ni en los momentos de peligro deben perder el contacto material y moral, que inspira confianza y valor, que en los momentos de angustia materializa la unión y la solidaridad de un destino común; y tanto más necesario es esto si son los trabajadores quienes han de hacer el cuadro para resistir el asalto del capitalismo prepotente y esclavizador, librándose de esta suerte de una total destrucción. Tengamos también nosotros nuestra voluntaria disciplina sindical y no dejemos dispersar nuestras fuerzas ni nuestros esfuerzos, porque ello será nuestra perdición.

No es sólo a la F. O. M. a quien tenemos presente en el momento en que escribimos estas líneas. ... sindicatos hay a los que hace falta recogerse por un instante sobre sí mismos ... contemplar su propia miseria que sirve de contraste a un anterior florecimiento sindical, en que habían logrado poner a raya la prepotencia patronal, contraloreando las condiciones de trabajo, estableciendo escalas de jornales, seguridad, higiene en los talleres, etc., condiciones perdidas hoy, más que por la ofensiva patronal, por la lucha intestina provocada por el afán de predominio en las organizaciones obreras, de los grupos ideológicos y políticos. Una lucha larga y enconada ha llevado la desmoralización y el desorden a las en otros días compactas filas sindicales, y ha hecho que los compañeros olvidando su guardia frente al enemigo común, se revolvieran airados contra su propio hermano, esgrimiendo el arma fratricida en nombre de "altos ideales".

Esta lucha ha traído un debilitamiento interno y por ende una decadencia sindical, permitiendo a los patrones la anulación de las condiciones de trabajo tan laboriosamente conquistadas, con una facilidad que debe haberlos maravillado.

Esta crisis de la organización no podrá ser conjurada sino por un solo medio, por la unión incondicional de los trabajadores en el seno del sindicato, sin distingos de tendencias ni reconocimientos de banderías, las que deben ser estirpadas con mano firme del movimiento sindical si no queremos que la organización sufra un colapso por culpa de esta intolerancia de nuestras ciegas pasiones a las que parece somos incapaces de dominar.

Hechos por desgracia muy numerosos confirman de una manera harto elocuente esta desdichada consecuencia. No hay sindicato que habiendo sufrido en su seno la lucha enconada de las agrupaciones sectarias o políticas, no esté hecho una calamidad. Reducidos sus cotizantes, sin fuerzas, no digamos para intentar nuevas conquistas, sino tan siquiera para mantener las realizadas; en las minúsculas asambleas domina el soplo ardiente de las pasiones partidistas, caldeando y enrareciendo el ambiente de tal modo, que resultan interminables y no llegan nunca a tratar los asuntos concretos, los que van sufriendo continuas postergaciones de una a otra reunión.

Este desplazamiento de los reales intereses sindicales y su sustitución por meros asuntos de carácter abstracto que no interesan más que a una minoría, absorben todo el tiempo que podría dedicarse a los asuntos de importancia material; y así pronto el hastío cunde entre los obreros que no están tocados por los motivos que mueven la acción de los compañeros que se regimentan en las agrupaciones y partidos políticos y, finalmente, acaban por retirarse del sindicato.

Esto hasta, muchas veces, ha sido buscado con el deliberado propósito de producir votaciones por sorpresa para imponer lo convenido en conciliábulos de agrupación o de partido.

Pero el agravio causado a la función sindical se ha ido agravando, y sus funestas consecuencias haciéndose cada día más palpables. Por contraste, ello ha puesto en evidencia las mezquinas proporciones de los actos que compañeros ofuscados diputaban como ingentes y salvadores, hasta llevarnos al borde mismo de una crisis de la organización.

La fuerza del sindicato reside en el número de sus adherentes y la cohesión de sus voluntades contra el capitalismo explotador. Pero lo cierto es que las huestes sindicales, por la obra contraproducente de las agrupaciones se dispersan en todos sentidos, resultando el abandono de la lucha de clases en el terreno económico, que es su verdadero campo de lucha y donde se ha de decidir su destino y el de la burguesía. Si a tan deplorables resultados se le agrega la honda crisis moral por que atraviesan los obreros que aún mantienen su adhesión pero reducidos a meras unidades cotizantes, que pagan con indiferencia cincuenta centavos o un peso como si pagaran un impuesto para que los dejen tranquilos, tendremos un cuadro apenas esbozado de la afligente y peligrosa situación al...

La decadencia sindical no se debe a la acción del capitalismo o a la del Estado, acción ésta que prepara la reacción como una consecuencia natural del antagonismo existente entre las clases y que a veces es subitánea. Pero aunque ésta no se produzca de inmediato porque una larga y sangrienta lucha la haya debilitado como en el caso de Italia, no es la indiferencia su consecuencia, sino que un ardiente anhelo de restauración y ... espíritus, manteniendo distendida a una alta tensión la voluntad de reaccionar en la primera oportunidad que se presente, estallando con un ímpetu que corresponde a la opresión que soportaba. No es por la acción del capitalismo, porque éste al empeorar las condiciones económicas de los trabajadores y al cercenar sus con... ya que es demasiado evidente que ... tante de la situación económica de los explotados, empeorando ésta, ... za el anhelo que encarna y materializa el sindicato, mas nunca el enervamiento y la patía. Es decir, que toda acción de cualquiera de sus enemigos trae aparejada inmediata, pró... elementos proletarios con un coeficiente de probabilidades que estará en relación con la fuerza de que dispongan.

Pero esta misma reacción es difícil si no imposible, si hay una causa orgánica de debilitamiento o decadencia, es decir, que el daño no provenga del exterior sino que él radique en su entraña misma, ya que en tanto éste no sea eliminado y recupere el funcionamiento regular de sus órganos, poco o nada habrá que esperar.

Esta acción contraria a los verdaderos intereses de la clase obrera nos llevará tan lejos por el camino del desastre, que tal vez tengamos conciencia del peligro y querramos retroceder cuando ya no estén las cosas en condiciones de ser remediadas y cueste un largo calvario de sufrimientos reconquistar lo perdido y llevarlas de nuevo a buen punto.

Invitamos a los camaradas a meditar con frialdad sobre la grave situación que se avecina, a que se despojen de toda pasión que no sea la noble de ver a sus sindicatos fuertes y

...

Por consiguiente a la clase en plena ascensión de su destino histórico. Tengan en cuenta que la división ronda el campo obrero del modo que, en el invierno, sobre la nieve del bosque, las manadas de lobos hambrientos rondan la habitación humana donde al menor descuido pueden hacer irrupción y producir el estrago.

Muchos eran los signos que advertían que la división se gestaba de nuevo en el seno de la clase obrera y que largos años de lucha, de organización y de prédica unificadora serían esterilizados nuevamente por la acción proselitista de las agrupaciones extrasindicales, que ambicionan el dominio de la organización con vistas a sus intereses partidistas, aprovechando un momento de sensible decadencia de la organización, obra de ellos mismos.

Ya no se disimula el propósito perseguido tras la hojarasca verbal, sino que se enuncia abiertamente el pensamiento adicionado con la insinuación despectiva de la incapacidad de la central obrera existente, incapacidad labrada con incansable tesón por la acción de los grupos.

Véase, si no, la prueba de lo que decimos, en el siguiente comunicado publicado por diversos diarios, de uno de los cuales lo tomamos:

"Comité de Relaciones entre sindicatos autónomos.—Resoluciones adoptadas en la última reunión. — Este comité, en su última reunión, resolvió dirigirse a los sindicatos autónomos, que aun no han contestado la circular que en su oportunidad se les remitiera, solicitando se expidan a la brevedad posible a fin de apresurar la realización de un congreso nacional de trabajadores que deje sentado las bases de una organización central capaz de defender con eficacia a los trabajadores del país de la avaricia capitalista, y hacer respetar sus derechos ante los poderes públicos.

Se resolvió igualmente pedir a todos los sindicatos autónomos del país remitan a la secretaría de este comité un ejemplar de los estatutos por que se rigen, y consultarles si sería oportuno y eficaz que este comité organizara una gira de propaganda gremial por las localidades del interior.

Resolvió también dirigirse a la Federación Sindical Internacional de Amsterdam iniciando relaciones e intercambio de publicaciones.

Por último acordó reunirse todos los jueves, a las 18 horas, en su secretaría, Saavedra ... El Secretario"

Los trabajadores saben perfectamente que el citado comité de relaciones tiene en su seno dos diputados nacionales con influencia dominante en dos sociedades gremiales a las que han hecho separar de la central obrera y que les han servido de trampolín para iniciar el conato divisionista en el movimiento obrero siendo ellos sus propulsores y más interesados propagandistas. Contumaces en la acción después de haberlo disuelto ya una vez, los políticos resucitaron de nuevo el comité de información gremial, el que entre sus muchas malas acciones, a más de haber desempeñado en el movimiento obrero el mismo papel que la oficina de investigaciones de la policía desempeña en este régimen, tiene la de haber sembrado de grupos de afiliados todos los sindicatos en cuya funesta obra lo ha acompañado el partido socialista y otras agrupaciones.

Consideran llegada ya la hora y lanzan la audaz tentativa, llevados, como todos los grupos, de la idea de que la organización obrera debe pertenecerles. Y como no pueden lograr que la central obrera los reconozca como a sus pastores a pesar del trabajo de sus grupos, ponen resueltamente manos a la obra para crearla a su imagen y semejanza sin parar mientes en el daño que causan a los

Manifiesto de la F. de S. Ferroviarios haciendo un llamado al gremio

Ante las innumerables arbitrariedades que vienen cometiendo las empresas de ferrocarriles con los obreros del riel, la Federación de Sindicatos Ferroviarios ha editado un manifiesto en el cual se consignan datos concretos sobre dichos abusos al par que se exhorta al gremio a que se prepare convenientemente para afrontar una luche en defensa de un pliego de condiciones que se presentará a las empresas. El referido manifiesto dice:

"Los empleados y obreros ferroviarios se encuentran en las actuales circunstancias en una situación que se hace ya insostenible.

Los sueldos no se mejoran. La reglamentación del trabajo se viola a cada instante con el tácito conocimiento de la Dirección General de Ferrocarriles. La dignidad del gremio se pisotea a cada momento. Ya no se respeta al obrero o empleado se le veja cada vez más. Las horas de trabajo aumentan un día en un punto y otro día en otra parte. Y como si todo ésto no fuera suficiente, se llega hasta poner en práctica el criterio burgués y autoritario de que ningún empleado u obrero puede rehusar el acatamiento de una orden, sea ésta del carácter que fuere.

Nos encontramos, pues, con que en la actualidad se deben soportar cosas que ni aún en el año 1916 y los anteriores se soportaban.

Es que las empresas ferroviarias se han propuesto poner en práctica, hasta el máximo posible, el criterio de que todo empleado debe rendir en su trabajo todo lo más que se pueda, sin que tengan en cuenta los legítimos derechos y las justas aspiraciones de todo el gremio.

Que es exacto lo que decimos, lo prueban los hechos que denunciamos a continuación:

EN EL F. C. OESTE

Un guarda, con 12 años de servicio no pasajeros, ha adquirido en el trabajo una enfermedad en los riñones que lo obligaba a faltar una o dos veces cada mes, ha sido exonerado porque la empresa dice que ella necesita empleados que no estén enfermos y no falten a su servicio. Sin embargo, la enfermedad la adquirió en el trabajo, sus faltas fueron probadas todas con certificado del propio médico del ferrocarril y existe una llamada ley de jubilaciones que concede el retiro por invalidez, pero nada de ésto se tuvo en cuenta.

Varios guardas rehusaron hacer maniobras, y se les rebajó de clase la primera vez y la segunda a peones.

Otros guardas rehusaron enganchar las locomotoras de los trenes que salían de Mecha, y se los castigó con la misma medida. Fué necesaria una enérgica intervención de todas las secciones de la Federación para que esta arbitraria medida quedara sin efecto.

Por cualquier mnima circunstancia se le posterga a un guarda o aspirante el correspondiente aumento de acuerdo con lo establecido en el escalafón.

Los peones y limpiadores se ocupan meses y meses como guardas sin que sean nombrados y luego vuelven otra vez a sus puestos, violándose así el ascalafón.

Ya nadie puede rehusar el cumplimiento de una orden aunque ésta sea improcedente y arbitraria; si se rehusa acataria se le aplica inmediatamente una suspensión.

EN EL F. C. SUD

En el F. C. Sud se procede más o menos igual. Hay casi en todas las estaciones importantes, obreros ocupados hace más de seis meses, y sin embargo, no se les dá la efectividad en los puestos.

Se cometen, además, toda clase de abusos y arbitrariedades. Por cualquier hecho, por pequeño que sea, se aplican suspensiones y cesantías. He aquí varios casos de los muchos que se producen diariamente.

Los operarios A. García y A. Delapena no quisieron tomar servicio con sólo 23 horas francas, pues el mínimo reglamentario es de 27 horas. Fueron suspendidos tres días.

G. Correnti y J. Marucci, fueron suspendidos dos días porque no aceptaron salir con una máquina y que debía salir en busca de otra que se quedó en el trayecto sin petróleo. La empresa les aplicó esa medida aun cuando con lo que quería hacer se violaba la ley de ferrocarriles.

M. Japur, peon de servicio general, durante tres años trabajó 8 horas por día. La empresa le aumentó a 12 horas, y como él no aceptara, fué suspendido 7 días, después de los cuales tuvo que aceptar las 12 horas para no quedar cesante.

Varios peones que no han aceptado salir como guardas, han sido dejados cesantes.

A los peones de Vía y Obras que pagan la jubilación y que tienen varios años de servicio, no se les quiere conceder la licencia anual. Además, se comete con ellos toda clase de injusticias.

EN EL C. PACIFICO

Dos auxiliares de Carlos Berg que rehusaron aceptar una modificación de los diagramas por ser injusta, fueron dejados cesantes con el consentimiento y la aprobación de la Dirección de Ferrocarriles, (léase Direc ción de las empresas).

En San Rafael, el compañero Cornelio Martínez fué dejado cesante por el simple hecho de haber constituído una sección.

En una gran cantidad de estaciones se han modificado los diagramas. Ahora se suprimen los francos y se establecen grandes recargos por cambios de turnos, para ahorrarse la empresa el poner otro empleado.

Gran parte de los obreros de Talleres, Vía y Obras, Almacenes, Señales, etc., no perciben los 45 días por enfermedad.

En Villa Mercedes los telegrafistas tienen planteada una reclamación por pago de horas extras. La Dirección se pronunció a favor, pero la empresa no quiere acatar el fallo.

La jornada de trabajo ha sido aumentada en varias partes. En Villa Mercedes, por ejemplo, tenemos al personal de encomiendas que ahora debe trabajar 9, 10 y 11 horas.

EN EL F. C. C. A.

En esta empresa existen obreros y empleados con más de un año de servicio, a los cuales aun no se les ha dado la efectividad.

En San Martín, como en muchas otras partes, se pretendió suprimir el franco semanal a los limpiacoches y peones, lo que se pudo impedir mediante la actitud enérgica que asumió la Federación de Sindicatos Ferroviarios en defensa de los compañeros afectados.

En La Banda, un compañero señalero habría quedado cesante a no haber mediado la intervención de la Federación, la cual lo hizo readmitir y abonarle los días perdidos; pero existe la misma amenaza sobre otros camaradas.

La empresa ocupa, como las demás muchos peones como guardas, sin nombrarlos aspirantes, de acuerdo a escalafón, y no satisfecha con esto, pretende que trabajen todas las horas que sean necesarias, y si alguno se rehusa a trabajar más horas de las reglamentarias se le rebaja y castiga severamente.

El jefe de la estación Río Tercero fué rebajado y trasladado sin culpa alguna, en contra de la voluntad del mismo personal y el vecindario que testimoniaron que se trataba de un buen empleado.

EN EL F. C. C. G. B. A.

Un peón cambista de Mones Cazón Andrés González, quedó cesante injustamente.

Como casi todas las empresas, tiene la C. G. B. A. una gran cantidad de peones ocupados como guardas sin nombrarlos aspirantes, a los cuales los hace trabajar más de 12 horas.

Ultimamente se empezó a obligar a los guardas a hacer maniobras en las estaciones intermedias.

EN EL F. C. S F.

Esta empresa, con motivo de que los compañeros en general exigían la efectividad del personal provisorio, resolvió dejar cesante al mismo. Tal actitud, que demuestra que la empresa del F. C. S. F. es una de las más despóticas y arbitrarias, ha motivado una indignación general en el ánimo de todos los camaradas, y a fin de ponerle término, a mediados de noviembre, las secciones de todo el ferrocarril realizarán un congreso de delegados.

Pero no es sólo esto. Existen muchas otras arbitrariedades. Por cualquier nimiedad se deja cesante a un compañero o se le aplica un castigo al cual no es merecedor. Pruebas de ello las tenemos en toda la línea, especialmente en San Fe, Vera, Rosario, Sorrento, etc.

EN LOS FF. CC. E. RIOS Y N. E. A.

En estos Ferrocarriles existen, como en todos, muchos abusos y arbitrariedades, especialmente en el N. E. Argentino.

El escalafón se cumple en aquellos puntos que se favorece a la empresa, y el nombramiento de aspirantes y la realización de los exámenes se hace a gusto y paladar de la empresa y la dirección.

Además, si bien se ha readmitido a un compañero cesante por la última huelga, aún no ha vuelto a su antiguo puesto, no obstante las gestiones realizadas.

Muchas son las reclamaciones que deben hacerse y que quizás muy en breve deberá concretar la Junta Representativa del Sindicato, a fin de exigirlas a la empresa.

EN EL F. C. ROSARIO A P. B.

En este ferrocarril, especialmente en los talleres de Villa Diego, el trabajo es insoportable por las condiciones de los propios talleres en que falta en absoluto la higiene. En verano es un enorme sacrificio trabajar, pues hay que hacerlo bajo el sol. Ha habido casos de insolación. En invierno, todo lo contrario, el frío es insoportable.

El agua que se suministra está en un tanque descubierto y lleno de inmundicias.

La reglamentación del trabajo no se cumple nada más que en algunas partes. En las demás son letra muerta.

EN LOS FF. CC. DEL ESTADO

Si las condiciones de trabajo en las empresas mencionadas son malas, en los ferrocarriles del Estado no son mejores. Un desquicio absoluto domina en todas las líneas.

Lo peor es que ningún mes pueden cobrarse los haberes con regularidad: hay que esperar que la dirección resuelva pagar cuando quiera.

CONSIDERACIONES GENERALES

De lo expuesto se deduce claramente que debe emprenderse inmediatamente una acción tendiente a reivindicar nuestros derechos. Es necesario que todo el mundo se disponga a trabajar con ahinco a fin de presentar un petitorio general de mejoras en este verano, es decir, en diciembre o enero próximos.

Las condiciones para ese entonces se presentarán favorables para todos los obreros y empleados del riel: de modo que una lucha que se inicie nos dará un seguro triunfo.

El Comité Representativo cree llegado el momento de ocuparse seriamente en preparar un pliego general de reclamaciones.

¡Hay que prapararse para lograr que se obtenga su total aceptación!

¡Manos a la obra y que nadie rehuya su puesto de actividad!"

El Comité Representativo

---

trabajadores. Dicen que "quieren defender a éstos con eficacia" de la avaricia capitalista y "hacer respetar sus derechos ante los poderes públicos", ante los cuales gestionan por medio de sus agrupaciones extrasindicales derechos sindicales que no les corresponde defender.

Cesen, pues, los camaradas en su obra perjudicial de trabajar el movimiento obrero en favor de tal o cual grupo, porque están infiriendo un daño que cada día se agrava, aparte de favorecer las tentativas de los que con el pretexto de la acción múltiple de los sindicatos, quieren introducirse en ellos con el propósito de convertirlos en una simple dependencia de ciertos partidos.

Y cesen también en sus funestas actividades los compañeros que tienen ideales políticos que siguen con sinceridad y altos propósitos al igual que los anteriores en su disputa ideológica, que la organización obrera no ha menester de declaraciones de ningún género para ser lo que necesariamente debe ser. Los camaradas que forman en los grupos y en los partidos parecen haber olvidado que el sindicato no necesita hacer declaraciones en este o en el otro sentido, para ser por su esencia sustancia y finalidad libertaria por excelencia. Resulta entonces infantil y un poco ridículo dar una importancia preponderante al rótulo, preocupación que debemos desechar en virtud de lo anteriormente dicho. Y al desentenderse de las sectas y de los partidos, no hará más que convertir en una cláusula escrita otra que virtualmente existe y es necesaria a su existencia y desenvolvimiento.

Nosotros no pretendemos que los camaradas disuelvan sus agrupaciones o se retiren de los partidos en que actúen, pero les pedimos sí, que no intervengan en ese carácter en el movimiento obrero, el que debe mantener la pureza de su acción económica si quiere recuperar la salud y vigorizarse sirviendo eficazmente a los fines para que ha sido creado. En el seno del sindicato deben ser obreros preocupados tan sólo por las cuestiones que como tales deben resolver. Sean políticos e ideólogos fuera del sindicato. Para eso los unos tienen la democracia que conquistar con sus teorías y acción, y los otros los centros culturales que pueden convertir en fanales de sus doctrinas, pero a la organización no traigan sus preocupaciones de afuera.

Vengan unos y otros al sindicato como obreros, dejando a la puerta sus particulares preocupaciones y actúen en él compenetrados de la acción imponderable que en este carácter les toca desenvolver. En este sentido habremos dado un paso inmenso en el remedio de nuestros males y en el camino de la revolución, y habremos muerto para siempre la hidra divisionista que se levanta nuevamente insidiosa a nuestra vista.

S. L.

Federación Gráfica Bonaerense

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Continuación de las realizadas los días 14 y 28 de septiembre y 26 de octubre)

EL MARTES 25 DE NOVIEMBRE, A LAS 20 HORAS, EN BELGRANO 1426

La asamblea realizada el 28 de septiembre consideró que el informe presentado por la C. G. Administrativa no había sido ampliamente discutido en la asamblea que lo aprobó, realizada el 14 del mismo mes, resolviendo, en consecuencia, que se convocara a una nueva.

Efectuándose ésta el 6 de octubre y no habiendo terminado la consideración de los asuntos a ella sometidos, la C. G. A. llama la atención del gremio sobre estas interminables asambleas, recomendándole concurra a dicho acto a fin de resolver la siguiente orden del día:

1. Informes: a) Administración; b) Comisión de hacienda; c) Imprenta; d) Aplicación del art. 77 de los estatutos; e) Día de jornal para fondo de huelga (proposición de varios asociados). 2. Circular 10 G. de la U. S. A.: elección de 19 candidatos titulares y 8 suplentes para miembros del Comité Central.

Federación Obrera Marítima

SECCION FOGUISTAS

Resoluciones tomadas en la asamblea realizada el 18 del corriente

Asunto Autonomía.—

Después de un amplio debate se rechazó una proposición de autonomía formulada por el compañero Mendoza en el sentido de separarse de la Federación Obrera Marítima, dicha proposición no obtuvo ni un voto.—

Nuevo Local.—

Se resolvió alquilar un local para la sección unicamente, trasladándose la secretaría de nuestra seccional a la calle Aristóbulo del Valle 456, donde debe dirigirse en lo sucesivo toda correspondencia.—

Renuncia de la Comisión Administrativa y del Secretario.—

Fué aceptada, designándose la nueva Comisión que fué integrada por 15 asociados, entre los cuales se han de distribuír los cargos.—

Biblioteca Marítima.—

Funcionará en el nuevo local seccional.—

Unión Obrera Local

Buenos Aires, Noviembre de 1924.

Circular N.o 11.

A LOS SINDICATOS ADHERIDOS

Asamblea General Extraordinaria de Delegados

Se cita a los delegados de los Sindicatos a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el próximo sábado 22, a las 20 y 30 horas, en Rioja 835, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Incidente con el C. C. de la U. S. A.

Esta Asamblea se realizará en segunda convocatoria, con el número de delegaciones que concurran, por haber fracasado por falta de quorum la que debió realizarse el sábado 15.— Es necesario que ningún delegado falte; los secretarios de los sindicatos deben hacer llegar esta convocatoria a los respectivos delegados.—

Los delegados de los sindicatos que se consignan a continuación, no cumplieron con su deber, faltando a la asamblea del sábado 15:

Obreros del afirmado, Aserradores y Carpinteros de B. yB., Biseladores, Caldereros, Cartoneros, Calafates, Carboneros del Puerto, Empleados de la Cons. Naval, Empajadores, Herramentistas, Letristas, F. O. M. (Patrones), Obreros en Mimbre, Marmolistas, Metalúrgicos, Peluqueros, Panaderos Israelitas, Picapedreros, Vitraux d'Art.

Es necesario que ese hecho vergonzoso no se repita. Por los altos intereses de la organización obrera.

SINDICATO DE OBREROS EN CALZADO

Asamblea general ordinaria

La C. A. convoca a los asociados a la asamblea general ordinaria que se efectuará el domingo 23 del corriente, a las 9 horas, en Méjico 2070, a fin de discutir el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior; 2. balances; 3. correspondencia; 4. sistema de cobranza; 5. informe de la C A.

Asociación Argentina de Colonos. — Su estructura, programa y finalidad

A simple título informativo publicamos en estas columnas, la parte substancial de la carta orgánica, por la cual se regirá este organismo de reciente constitución.

PROGRAMA

En tanto las condiciones políticas y económicas del país no permitan traducir en realidad histórica la finalidad social que persigue la ASOCIACION ARGENTINA DE COLONOS ARRENDATARIOS, los campesinos explotados que la forman se esforzarán para dar cumplimiento al siguiente programa de realización inmediatas:

1o. Reunir bajo la bandera emancipadora de la ASOCIACION a los colonos arrendatarios, procurando su mejoramiento y su elevación moral e intelectual a la vez que se declara representante genuina de los intereses de esta clase explotada.

2o. Concretar las reivindicaciones que los colonos arrendatarios han de exigir de los terratenientes y locadores, haciendo efectiva su conquista, mediante la presentación de pliegos de condiciones, la declaración de huelgas parciales y generales, y la aplicación de boycots y otros recursos aconsejados por la experiencia adquirida en las luchas del proletariado industrial contra el capitalismo.

3o. Propiciar las iniciativas que tiendan a despertar en la masa campesina arrendataria una clara conciencia de clase y de sus derechos de productores. Difundir las enseñanzas técnicas para dar carácter racional al trabajo de las chacras, y aumentar la productividad del suelo cultivado. Crear bibliotecas para facilitar la pro paganda social y la educación técnica de los campesinos en todas las zonas agrícolas del país. Fomentar la aparición, contribuyendo al sostenimiento de hojas periódicas que defiendan la causa de los explotados del campo y difundan los principios de la ASOCIACION.

4o. Abolir los contratos impuestos por los propietarios de la tierra, imponiendo los elaborados por la ASOCIACION. Fijar un precio único de arrendamiento en cada zona de cultivo, determinado por las SECCIONALES.

5o. Exigir de los terratenientes la eliminación de locadores intermediarios y la celebración de contratos directos con los colonos arrendatarios, bajo el control de la ASOCIACION. Y considerando que los trabajadores de la chacra, en su condición de productores de la mayor riqueza nacional, tienen derecho a la comodidad y la higiene, los propietarios deberán construir por su cuenta y cargo una confortable vivienda en cada chacra, para uso del colono arrendatario, su prole, y peones colaboradores.

6o. La ASOCIACION reclamará de los propietarios la entrega de las herramientas y máquinas necesarias para el trabajo de la chacra, sin que el arrendatario tenga que pagarlas. En los casos en que los arrendatarios sean poseedores de herramientas y máquinas, los propietarios del campo aceptarán la rebaja de un porcentaje en el precio del arrendamiento, a título de compensación al colono por el desgaste de las mismas. Este porcentaje será fijado por la ASOCIACION.

7o. Estrechar relaciones con las organizaciones agrarias del país y del exterior, que luchen contra el capitalismo.

8o. Mantener contacto solidario con las organizaciones sindicales de los braceros y con los propietarios de pequeñas parcelas de tierra, que se identifiquen con la finalidad de la ASOCIACION.

9o. Participar solidariamente en las luchas del proletariado industrial, para abatir la prepotencia del Estado y evitar las extorsiones del capitalismo, entendiendo que la unión de los trabajadores de la ciudad y de los campos es condición suprema para el triunfo de la revolución proletaria.

10o. Instalar en cada colonia agrícola un COMITE AGRARIO DE AYUDA MUTUA, administrado por la Seccional correspondiente y controlado por la ASOCIACION, para proveer a los colonos arrendatarios y trabajadores de otros oficios los artículos, productos y herramientas necesarios, suprimiendo la explotación del comercio rural y neutralizando la acción de los especuladores".

Referente a sus conceptos doctrinarios y finalidad social, la Carta Orgánica establece lo siguiente:

DECLARACION DE PRINCIPIOS Y FINALIDAD

"LA ASOCIACION ARGENTINA DE COLONOS ARRENDATARIOS, declara:

Que pueden ingresar en ella todos los colonos arrendatarios disconformes con el sistema contractual impuesto por los propietarios y locadores de tierras, sin establecer diferencias de nacionalidad, religión e ideas;

Que mediante las prácticas de la organización, la lucha constante contra el capitalismo agrario, los especuladores y el comercio rural, aspira a despertar entre los campesinos de la región argentina una clara conciencia de clase, creando una poderosa fuerza proletaria revolucionariamente orientada, capaz de enfrentar al capitalismo, proclamando el derecho de los campesinos a trabajar libremente la tierra y a tomar posesión de la misma;

Que con la acción de los COMITES AGRARIOS DE AYUDA MUTUA, tiende a suprimir en gran parte la explotación del comercio rural, que gravita pesadamente sobre el proletariado campesino;

Que mediante la práctica adquirida en la colocación directa de los productos de la chacra, que realiza el COMITE AGRARIO DE AYUDA MUTUA, los colonos se imponen a fondo del funcionalismo de los mismos, en su doble faz de producción y consumo, adquiriendo la capacidad necesaria para suplantar al capitalismo en la dirección y ordenamiento del trabajo, al implantarse el sistema de producción comunista;

Que los COMITES AGRARIOS DE AYUDA MUTUA, al multiplicarse por las zonas agrícolas del país, en los períodos pre-revolucionarios, representan otras tantas bases de acción proletaria, y en la post revolución, el mejor sistema de intercambio para coordinar el aprovisionamiento de las ciudades comunistas;

Que para el logro de la transformación social del capitalismo al comunismo agrario, la experiencia histórica ha demostrado la ineficacia de la política parlamentaria y de las leyes y reformas que los parlamentos fabrican. Por lo mismo, la ASOCIACION se declara antiparlamentaria, anti colaboracionista y anti reformista. Proclama que la liberación de los explotados de la chacra debe ser obra de su propio esfuerzo organizador, constructivo, e insurreccional. Para sus luchas, así como para la realización de su programa inmediato y finalidad, sólo recurrirá a las prácticas de la acción directa.

Y finalmente, la ASOCIACION ARGENTINA DE COLONOS ARRENDATARIOS declara que su finalidad es la instauración de un régimen comunista agrario, con la consiguiente supresión de la propiedad privada de la tierra y la abolición de los privilegios de clase. Su lema es: LA TIERRA Y SUS PRODUCTOS PARA LOS HOMBRES QUE TRABAJAN Y PRODUCEN".

En lo que respecta a la parte estatutaria, la Carta Orgánica establece detalladamente los derechos y deberes de los asociados, así mismo las funciones inherentes a los cuerpos directivos.

El Comité Central Agrario, se compone de seis Secretarías, a saber: Secretaría General, Tesorería, Publicidad, Informes, Expedición, y Proveeduría. La Secretaría General, Publicidad, Expedición y Tesorería, desempeñan las funciones que les son común. La Secretaría de Informes tiene por objeto facilitar a las SECCIONALES y COMITES AGRARIOS DE AYUDA MUTUA, los datos de carácter comercial que le sean solicitados. Tiene a su cargo la dirección de la Oficina Central de Informes, con sede en la Capital Federal, y asesora al Comité Central en las operaciones comerciales relacionadas con el funcionamiento de los C. A. de A. M. Esta Secretaría procura el conocimiento de las fuentes de producción e importación, indicando a los Comités Agrarios de Ayuda Mutua los mejores y más directos mercados para la colocación de los productos de las chacras. Y representa al C. C. A. ante las firmas comerciales e industriales con que deba operar la A. A. de C. A.

La Secretaría de Proveeduría atiende los envíos y pedidos de mercadería de los C. A. de A. M. y tiene a su cargo el contralor de las existencias de productos que la Asociación peda tener en la Capital Federal.

COMITES AGRARIOS DE AYUDA MUTUA

La Carta Orgánica especifica en la siguiente forma la función de estos Comités:

"Art. 39. — Los C. A. de A. M., significan la intervención directa de los colonos arrendatarios en las funciones monopolizadas por el comercio rural. Su objetivo inmediato es librar a los campesinos de la explotación de los intermediarios. La función de los C. A. de A. M. es puramente económica y son un anexo de las SECCIONALES.

a) Proveerán de mercaderías generales a los asociados, adquiriéndolas de primeras manos.

b) Colocarán los productos de las chacras lo más directamente posible, al alcance del público consumidor.

c) De los servicios y ventajas que ofrecen los C. A. de A. M., podrán beneficiarse personas ajenas a la ASOCIACION, siempre que acrediten estar organizados en entidades proletarias que practican la lucha de clase.

Art. 39. — Los C. A. de A. M., con aportes extraordinarios de los asociados, crearán un FONDO DE AYUDA MUTUA para facilitar a los mismos, créditos en semilla, herramientas, artículos de consumo, etcétera.

a) Cuando su desarrollo y recursos lo permitan, implantará un sistema propio de pólizas solidarias contra riesgos, para neutralizar la explotación de las compañías de seguro y suprimir la prenda agraria".

También ha sido creada una Secretaría de Relaciones, sin asiento fijo, para que su Titular recorra permanentemente las zonas agrícolas, en representación del Comité Central Agrario, haciendo conocer a los campesinos los postulados sociales y las reivindicaciones que persigue la A. A. de C. A.

El proletariado agrario, los esquilmados colonos arrendatarios, han constituído ya su organización sindical. La A. A. de C. A. aparece en momentos angustiosos para los trabajadores del campo, estrangulados por la avaricia insaciable de los terratenientes, locadores de campo, y por las sanguijuelas que explotan el comercio rural. Llama a su seno a todos los colonos arrendatarios, incitándolos a organizar la defensa de sus derechos de productores de la mayor riqueza nacional.

Quienes se interesen por conocer la Carta Orgánica de la A. A. de C. A. y por constituir nuevas SECIONES de la misma, deben dirigir su correspondencia a la siguiente dirección: V. BELLON para entregar a Manuel Cevallo, casilla de correo 1, Sucursal 14, Buenos Aires.

Por el Comité Central Agrario:

ALFONSO CASTRO.

Buenos Aires, Noviembre de 1924.

SIERRA CHICA

SINDICATO DE OBREROS DE LAS CANTERAS

Propaganda sindical

Con motivo del quinto aniversario de la fundación del sindicato de los obreros canteristas, llevóse a cabo el miércoles 12 un acto de propaganda sindical, con el concurso de un delegado del C. C. de la U. S. A.

Desde mucho antes de la hora anunciada para iniciar el acto, pudo observarse la afluencia de compañeros y compañeras, en cantidad que permitía descontar el éxito de la conmemoración.

Realizóse previamente asamblea para considerar diversos asuntos internos, como también una consulta del sindicato de canteristas de Cerro Sotuyo, formulada por una delegación del mismo.

Poco después de finalizar la asamblea dió comienzo la conferencia, presentando al delegado de la U. S. A. el compañero Bartolo Giana.

La conferencia del delegado de la institución central versó sobre organización sindical, anlizando este tópico en algunos de los diversos aspectos que él ofrece.

Delineó a grandes rasgos la personalidad de la Unión Sindical Argentina, reclamando de los trabajadores el apoyo permanente y decidido para robustecer la central acrecentando su poder.

La conmemoración del quinto aniversario de la fundación del sindicato se ha realizado en forma satisfactoria, ya que la memorable fecha ha sido motivo para que se efectuara una buena jornada de propaganda sindical.

Bueno sería que estos actos se llevaran a cabo con tanta frecuencia como lo permitan nuestros recursos, para facilitar en tal forma la comprensión de los problemas obreros.

ROSARIO

GRAN PIC-NIC FAMILIAR EN LA ISLA SIVORI

Organizado por la Unión Obrera Local y Comité Pro Presos, y a beneficio de ambas entidades, realizaráse el domingo 7 de octubre un gran pic-nic familiar en la Isla Sivori.

Efectuaranse excursiones en cómodas lanchas, bailes y otras diversiones. En breve publicaráse el programa detallado.

Entrada con viaje de ida y vuelta: Hombres, $ 50; mpujeres y menores, 0.50. Hállanse en venta en los siguientes locales obreros: Avenida Pelegrini 1232, Avenida Belgrano 680, San Luis 1015 (altos), San Juan 1018 (altos) y Caferata 583

Trabajadores: Por nuestra organización, por nuestros presos, concurrid a este festival.

. . . Pic-nic

Gran pic-nic organizado por la U. O. Local y Comité Pro Presos, que se efectuará en la Isla el día 7 de diciembre, a total beneficio de las instituciones que auspician el acto.

Es deber de los compañeros acudir al pic-nic con sus familias, coadyuvando en tal forma al éxito del mismo.

CASILDA

SINDICATO DEL F. C. C. A.

Designación de nuevo secretario general

En reemplazo del camarada Pedro Pierretti, ha sido designado secretario general del sindicato del F. C. C. Argentino el compañero Salvador Amada.

En lo sucesivo la correspondencia para este sindicato debe enviarse a nombre del nuevo secretario general. a la calle Corrientes 3603.

DEMOSTRACION DE GRATITUD

El camarada Desiderio Rodríguez, nos escribe, para, por intermedio de BANDERA PROLETARIA, manifestar su gratitud a todos los compañeros de la sección Las Varillas que se interesaron por su situación durante estuvo enfermo.

Manifiesto de la Sección Marineros y Contramaestres

De acuerdo al espiritu que ha reinado en la última asamblea de la sección, la nueva comisión administrativa en su primera reunión, ha creído oportuno exhortar al gremio con el presente manifiesto, e indicar a los compañeros que componen la F. O. M. la conveniencia de estrechar filas dentro de sus sindicatos.

Esta exhortación va dirigida especialmente a los compañeros marineros y contramaestres contra quienes las empresas — valiéndose del momento de semiconfusión reinante — pretenden proceder desconociéndole las mejoras obtenidas tras dura lucha.

Además, para poder obtener mejor la desmembración y la desorganización en la masa obrera, los señores capitalistas tratan de explotar el nacionalismo en los obreros, exaltándoles el sentimiento de patria y embanderándolos en determinadas fracciones políticas.

Sobre ese particular, debemos prevenir a los compañeros conscientes de sus deberes que no se dejen arrastrar por esa propaganda netamente burguesa, pues ello redunda en propio perjuicio.

Es deber de los nativos volverles la espalda a los encumbrados en los poderes públicos y a los que los secundan en la temeraria campaña de mentido nacionalismo, que no encierra otro porpósito que esclavizarnos más de lo que ya estamos los trabajadores marítimos.

No podemos hacer cuestión de nacionalismo por más que prediquen los subprefectos, desde el momento que permiten y aplauden las matanzas de indígenas en los territorios del Chaco, por el único delito de no permitir que se les explote bárbaramente por las empresas extranjeras que se han erigido en dueños y señores de vidas y haciendas, bajo la tolerancia del gobierno nacional.

Los trabajadores marítimos en general, sin distinción de nacionalidad, somos todos explotados y esclavos del capitalismo, el cual en defensa de sus intereses no reconoce patria ni fronteras y no tiene otra mira que explotarnos para enriquecerse. Nosotros, pues, hagamos frentes a esa lucha y opongamos en la batalla, cruenta y larga, nuestra férrea unión y solidaridad.

Hay ciertos compañeros que, creemos por error, propagan que nadie debe cumplir con sus deberes societarios hasta tanto no se renueven ciertas comisiones directivas. Eso debe terminar porque no sólo lastima las organizaciones sino que favorece a la Liga P. A. y a los armadores que se valen de ella para dividirnos y anularnos en la lucha.

Creemos nosotros, que es deber sagrado de todo compañero que ame de veras la F. O. M., estrechar filas en su torno, cumplir con sus deberes societarios, y esperar el momento oportuno en que se realice asamblea general para concurrir en masa sin ninguna clase de apasionamientos, pero si preñados de un criterio madurado en la experiencia adquirida a través de cruentas luchas, para subsanar deficiencias, establecer sin vacilaciones la disciplina sindical. Así habremos realizado obra buena para este magno propósito al que todos debemos cooperar: la Unión.

Los armadores por el hecho de haber vuelto al trabajo el gremio marítimo, se han vanagloriado de la victoria. Sin embargo, no hubo tal victoria. Fué un simple retroceso porque así convenía al gremio marítimo. La prueba la tenemos en que la vuelta al trabajo ha sido resuelta por una asamblea general donde se dejó constancia de que el capitalismo naviero es impotente para vencernos y que su envalentonamiento no tiene otro puntal más que la parcialidad incondicional de las autoridades marítimas y terrestres, las cuales descienden a la categoría de chacales y cafres del Africa.

De conformidad a lo expuesto y al espíritu batallador de los Marinos y Contramaestres, que jamás han desmayado ni desmayarán en las contiendas proletarias, frente a los desmanes de los armadores que pretenden desconocer las mejoras de los salarios, extras, etc., es deber de todo marino y contramaestre dar cuenta inmediatamente a la secretaría seccional que, como de costumbre funciona de 8 a 11 y de 14 a 20 horas, donde será atendidos en el acto y tramitadas sus cuestiones en la brevedad posible ante quien corresponda.

Todos los compañeros contramaestres y marineros, que vayan a embarcarse deben munirse de su correspondiente boleta.

El lema de todos los marítimos concientes debe ser:

La F. O. M. no morirá

Viva la unidad del proletariado.

La C. Administrativa.

CORRIENTES

F. O. MARITIMA

Los abusos de las empresas navieras
Declaración

Vistas las intenciones de las empresas navieras especialmente la de N. Mihanovich Lda, y su agente en esta de reducir el personal y las garantías del trabajo y además la supresión de las franquicias de salidas y llegadas en los puertos terminales, lo que significa un propósito claro de aprovecharse de la situación creada por el conflicto contando con el apoyo del Estado para disminuir en todo lo posible las seguridades y condiciones de trabajo que han sido conquistadas con la fuerza de la organización sindical, de los trabajadores marítimos.

Que se ha tratado de establecer una rotación de personal llevando a los mejores puestos al elemento adventicio e incapaz que llegó a última hora a ofrecer su servicios en perjuicio del personal antiguo y competente premiando así la traición de los primeros y castigando la desobediencia de los buenos compañeros de la organización sindical.

Que trasciende en todos los actos de represalias tomada por las empresas el propósito de satisfacer su interés en perjuicio de las tripulaciones de los barcos y del servicio regular de la navegación por la reducción del personal y llevando a aquellos que no llenan las necesidades del servicio por su incompetencia demostrada en el detalle de que muchos de ellos no han navegado nunca y ni tienen libreta de navegación. Que a pesar de la continua propaganda y reclamación de seguridades para la navegación no ha sido restabecido el servicio de cabotage nacional por las causas anotadas y por la firmeza de los compañeros de la seccional Corrientes con especialidad.

Que está palmariamente comprobada la conversión de las oficinas públicas en lugares de reclutamiento de personal "libre" perdiendo con ello la consideración y respeto que se hubieran merecido.

Que quede constancia y ese es el objeto de esta publicación: 1.o Que la causa del conflicto ha sido el atropello capitalista-estatal. 2.o Que en todo momento los obreros marítimos han tenido como norma la defensa de sus justos derechos. 3.o Que a la terminación del conflicto las empresas y el Estado han tomado toda clase de represalias el personal federado. 4.o Que todavía están algunos barcos tripulados por personal incompetente y carente de todo títulos. 5.o Que ello constituye un atentado contra el regular servicio de cargas y pasajeros y contra llos derechos reconocidos por las autoridades nacionales del peronal competente y que como tales acreditan títulos otorgados por competencia probada en exámenes. 6.o Que la opinión pública con rarísimas excepciones ha estado ingenua o interesadamente, en esta como en otras ocasiones desconociendo los justos derechos de los trabajadores marítimos. 7.o Que contra la pretensión de la empresa Mihanovich, los oficiales de ésta zona no tripulan las embarcaciones que aún permanecen paralizadas. y 8.o Que las autoridades obstinandose en dar cumplimientos a las "leyes" (que ellos fabrican); han detenido a varios Baqueanos correspondientes a la navegación del Alto Paraná, y después de miles de amenazas fueron desposeídos de las libretas que les acreditan como tales; sucedió lo mismo con sus libretas de navegación.

Antes de terminar queremos hacer llegar a todos los compañeros trabajadores marítimos, federados o no, nuestra voz de protesta por las arbitrariedades de la reección capitalistaestatal y nuestra más firme declaración de mantenernos como siempre en nuestra aspiración reivindicadora pesé a las reacciones con que se pretende anular la marcha de nuestra organización.

UNION GRAFICA

Renovación de C. A.

En la última asamblea general renovóse la C. A. de este sindicato, quedando ésta constituída de la manera siguiente:

Felipe Galeano, secretario general; Pedro Sosa, secretario de actas; Regalado Giménez, tesorero; Victorio Berreta, Manuel Ruiz Díaz, Baltasar Saucedo, José P. Muñoz, vocales; Gabino Fernández y José M. Falcón, suplentes; Alberto Gandulfo y Sabino Monzón, revisores de cuentas.

S. DE CARPINTEROS Y ANEXOS
Cambio de C. A.

En asamblea efectuada el 9 del actual renovóse la C. A.; siendo designados para los cargos correspondientes los siguientes compañeros:

Secretario general, Benito Cabrera; Fernando Lionza, tesorero; secretario de actas, Luis Sotelo; Vocales: Ciriaco Pereyra, Hermenegildo Benitez, Estanislao Galeano y Wenceslao Silva.

LAS PEÑAS

UNION PICAPEDREROS DE LAS CANTERAS

Nueva Comisión Administrativa

En la asamblea general de este organismo sindical, efectuada con fecha 3 del corriente mes, se eligieron los miembros que integran la nueva C. A., recayendo en los siguientes compañeros: Ernesto Bellocchio, secretario general; David Di Davide, pro; y Santiago Sumariva, tesorero.

—El conflicto que los compañeros picapedreros sostienen contra el explotador Estanquet parece ser que ha entrado en su faz decisiva, pues e los pocos traidores que se hallan trabajando en esa cantera, ha cundido el temor y el deseo de abandonar esa triste situación, en virtud de la formidable esclavitud en que los ha sumido el precitado Estanquet.

De modo que no sería extraño que la organización, de un momento a otro, consiguiera su propósito, es decir, hacer entrar en razones a ese explotador.

Con fecha 23 del corriente tendrá lugar, en esta localidad, le reunión de delegados del comité de relaciones, la que tendrá por objeto la designación de los miembros de la C. Administrativa, y, además, debe considerar asuntos de sumo interés para la organización.

Corresponsal

BRAGADO

SINDICATO DEL F. C. O.

Solidaridad para con los obreros marítimos

Independientemente de la contribución solidaria para los marítimos efectuada por la Sección y que es de pesos 70 damos aquí la nómina de los compañeros que han contribuído particularmente en una lista de solidaridad levantada con los mismos fines:

J. Sánchez $ 5, J. Costa 0.50, J. Quintas 4, Sipioni 0.40, J. Marqués 5, F. Garro 1, A. Ibarra 1, J. Bilbao 5, A. Meilan 1, L. Sobreu 2, V. Bilbao 5, T. Ponce 3, J. Herrera 3, M. García 3, P. Bunfant 3, J. Pena 3, R. Allende 3, J. Gáitan 3.50, M. Martín 1, V. Cabrera 1, J. Rossi 1, N. Gramajo 2, J. Gandola 2, R. Luna 1, P. Simonetti 1, J. Calabria 3, J. Bove 1, L. Fantini 1, J. Mattas 1, A. Caldaza 1, F. Abeleira 2, Maletti 1, C. Lusino 1, J. Neón 1, J. Veri 1, T. Rodríguez 1, E. Peraza 1, A. Testori 1, P. Saguirre 1. Total $ 150.40.

SINDICATO DE MOZOS Y ANEXOS

Advertencias — Conflictos

El Sindicato de Mozos y Anexos de Buenos Aires, hace saber a los socios que se encuentran atrasados en el pago de las catizaciones, que el día 31 de diciembre del corriente año, es menester encontrarse al día, para así munirse del nuevo carnet. En su defecto, deberán dar las explicaciones del caso a la Comisión Administrativa.

NUESTROS CONFLICTOS

Siguen el pié los conflictos que sostenemos con las siguientes casas:

Bar Internacional, Corrientes 2317.

Bar Martínez, Corrientes y Larrea.

Trabajadores: ¡No consumais en dichas casas!

¡Ni los productos de la firma Paulista!

RAWSON (F. C. P.)

FEDERACION DE S. FERROVIARIOS

Solidaridad para con los marítimos

Esta seccional ferroviaria en su última asamblea votó $ 20 en concepto de solidaridad para los marítimos y el compañero Vicente Brena hizo entrega de $ 5 con el mismo objeto.

CHIVILCOY

SINDICATO DE O. PINTORES

Triunfo obrero

Después de 8 días de huelga este sindicato ha logrado imponer íntegramente a los empresarios el pliego de condiciones presentado. Con el triunfo obtenido la organización se ha robustecido satisfactoriamente al punto de que en esta localidad todos los obreros pintores se han integrado al sindicato.

VILLA QUILINO

SINDICATO UNION TRABAJADORES DE LAS CANTERAS

Estado del conflicto en las canteras de Juan Basso y A. Zulberti

Prosigue sin mayores variantes el conflicto que sostienen los obreros canteristas con las firmas mencionadas en el epígrafe. A pesar de los desesperados esfuerzos realizados por los capitalistas en el sentido de reemplazar a los huelguistas, han fracasado ruidosamente en su intento.

Los pocos crumiros, que se prestan a traicionar el movimiento sea completamente ineptos, efectuando involuntariamente un sabotaje que no puede menos que beneficiar la causa de los compañeros en huelga.

GENERAL ROCA

SINDICATO DE O. ESTIBADORES

Declaración de huelga

Como se acostumbra anualmente, éste sindicato presentó a las firmas cerealistas de la localidad un pliego de condiciones, que fué por estas aceptado sin mayores reticencias.

Por tal causa los compañeros estibadores continuaron trabajando, pero como a iniciativa del gerente de la casa Bengoechea y Cía., pretendieran los cerealistas establecer el sistema de trabajo a destajo, una asamblea de estibadores efectuada el 17 del actual, acordó interrumpir las tareas y no reanudarlas hasta que los patrones desistan en sus interesadas pretenciones.

CORRESPONDENCIA INTERNACIONAL

La muerte de los 140.000 trabajadores húngaros, asesinados por las hordas salvajes de Horty, aún no han satisfecho sus instintos criminales y, según parece, este huno mediocre prosigue su obra con saña y ferocidad indecibles. Veamos lo que dice un militar ex comandante de un batallón húngaro, el cual describe y acusa ante la faz del mundo los horrores de esa bestia humana, de ese sanguinario Horty, que ha regado con sangre proletaria, que es nuestra sangre, el fértil suelo de Hungría, en beneficio de la nobleza y los capitalistas:

"El 19 de agosto fuí detenido en Budapest y de allí me trasladaron a Einiyng. En esta localidad el capitán Maravek-Ostenburg, el coronel Zombery y los sargentos mayores Eyakas y Nuriszan, después de despojarme de todos los objetos de valor que llevaba, me golpearon hasta sangrar. Después querían fusilarme en la costa del río Yio. Ante mis ojos trajenron al suboficial Kavacs y, pies y manos atados, lo arrojaron al río. La misma suerte me tocaba a mí, a no mediar la rápida intervención de un oficial que me salvó milagrosamente. Luego fuí internado en la cárcel de Siofok. Aquí he visto como, en lugar de un guardia roja que buscaban desesperadamente, mataron erróneamente a dos hombres inocentes. Nosotros fuímos golpeados con trozos de hierro y con el sable. A consecuencia de estos martirios, diariamente fallecían de cuatro a cinco hombres.

"De Veszperom/ fueron traídos 42 detenidos, que los recibió el coronel Leszay, el cual anotó lo siguiente en el anuncio que le entregaron: "Recibi 42 detenidos que fueron retransportados. — Coronel Leszay".

"El mismo Horty puso el "Visto bueno" en dicho anuncio. Esos 42 hombres, después de ser atravesados por las bayonetas, fueron ultimados por el coronel Leszay y un guardiafrontera. Mientras los detenidos cavaban la fosa donde irían a parar, Horty llegó para inspeccionar los cadáveres.

"En el mismo lugar llevóse a cabo una masacre en masa: se ha fusilado con una ametralladora a 112 hombres. Días después los perros arrastraban huesos de los esqueletos, desde el lugar de la masacre, por las aldeas. Durante la estada de los oficiales en el cuartel general de Siofok, se constató que el número de los trabajadores asesinados llegaba a 557."

Un testigo ocular — dice el autor de esta carta — que presenció algunas salvajadas y que después se refugió en Viena, relata lo siguiente:

"Si se hecha una mirada en el cuartel de Kelenfoeld (Budapest), donde son llevadas las víctimas por los guardianes del coronel general Hejjas, se creo que se ha uniformado de oficiales a todos los sádicos y criminales natos de Hungría, para que en los cuarteles den rienda suelta a sus execrables pasiones. En medio del cuarto de guardia hay una mesa. Con espléndidos uniformes llegan los oficiales: el coronel Salem, Hojjas, Bibbo y otros caballeros de la nobleza. Esperan a la primera víctima, una mujer joven. Uno de los oficiales ordena: "¡Desvestirse!" No obstante el llanto y las súplicas de la mujer, en pocos minutos queda desnuda ante esos rencorosos sujetos que, superando en grado superlativo a los instintos bestiales, turnándose, se arrojan sobre su cuerpo, martirizándolo hasta dejarlo inerte. Después le siguen otras víctimas.

"Si los oficiales están cansados de este "juego", hacen traer a los detenidos políticos — desde varios días sin probar bocado — a los cuales se les arranca primero la ropa del cuerpo. Luego se elige a uno de ellos y bajo la amenaza de horribles vejámenes corporales — teniendo a la vista los instrumentos torturadores, — es obligado a cometer actos indecorosos y atentatorios al pudor de la señora que se encuentra amarrada sobre una mesa. Los oficiales acompañan estos actos con hurras y golpes estridentes."

Karl Tormassi.

EL SOLDADO

El trabajador y el soldado se encontraron en un camino:

—¿Adónde vas- — pregutó el soldado.

—A la fábrica— contestó el trabajador; — y tú ¿adónde vas?

—Voy al cuartel; el pueblo de X... se ha sublevado y hemos recibido órdenes de ir a sofocar la rebelión a sangre y fuego.

—¿Podrías decirme — preguntó el trabajador — por qué se ha sublevado esa gente?

—Ciertamente que puedo decírtelo: esa gente, de la noche a la mañana se negó a pagar los alquileres de las casas, los arrendamientos de la tierra, las contribuciones al gobierno, y cuando la autoridad se presentó para echar de las casas a los inquilinos y expulsar de la tierra a los arrendatarios, al mismo tiempo que a hacer efectivo el pago de las contribuciones al gobierno, los habitantes se resistieron, apuñalaron al juez, al notario, a los escribientes, a los gendarmes, al presidente municipal y a todos los cagatintas; quemaron los archivos y enarbolaron, en el edificio más alto, una bandera roja con una inscripción en letras blancas que dice: "Tierra y Libertad".

El trabajador se estremeció. Pensó que eran los de su clase, los pobres, los desheredados, los proletarios los que se habían rebelado.

—¿Y vas a batirlos? — preguntó al soldado.

—Claro que sí — respondió el esclavo de uniforme. — Esos habitantes están contra el derecho de propiedad individual, y el deber del gobierno es cuidar los intereses de los ricos.

—Pero tú no eres rico — dijo el trabajador al soldado, — ¿qué interés tienes en matar a esa gente?

—Tengo que hacer respetar la ley — dijo secamente el soldado.

—¿La ley? — gritó el trabajador. ¡La ley sostenedora del privilegio! La ley que es carga pesada para los de abajo, garantía de libertad y de bienestar para los de arriba! Tú eres pobre, y sin embargo sostienes la ley que aplasta a los de tu clase. Tus padres, tus hermanos, tus parientes son pobres; los que se han sublevado en X... son pobres que sufren lo mismo que tú, y tus padres y tus parientes; ¡y tal vez alguno de tu familia figure entre los rebeldes!

El soldado se encogió de hombros, escupió sobre el yerbajo que bordeaba el camino, lanzó una mirada de desprecio al trabajador y gritó altanero:

—¡La ley debe estar sobre todas las cosas! ¡Si mi padre la infringe, a mi padre mataré, porque así me lo ordena la ley!

—Bueno — dijo el obrero: — marcha a asesinar la carne de tu carne y la sangre de tu sangre!

El trabajador y el soldado continuaron su marcha en direcciones opuestas: el primero a trabajar para hacer más rico al amo; el segundo a matar para asegurar al amo el tranquilo goce de "sus riquezas".

X... era teatro de una actividad, de una alegría, de un entusiasmo sin límites. Los tristes semblantes de la víspera habían desaparecido, Todos los habitantes estaban en la calle celebrando el día de la libertad.

Un anciano arengaba a la multitud de esta manera:

Compañeros: ahora cada uno de nosotros es el amo de sí mismo; celebremos nuestra victoria; inventariemos todo lo que existe en la población y sus alrededores, para saber con qué elementos contamos en provisiones y útiles de trabajo, y en seguida, como hermanos, una vez que hayamos celebrado nuestro triunfo, dediquémonos a trabajar, producir cosas útiles para todos y...

No pudo concluir la frase, Se oyó el disparo de un arma de fuego, y el anciano, mortalmente herido, cayó para no levantarse más, con la cara vuelta hacia el sol.

El soldado había matado a su padre...

Ricardo Flores Magón.

Unión Sindical Argentina

BOICOT

—(o)—

A las publicaciones de la editorial "Atlántida", "Para Ti", "Billiken" y "Atlántida".

—(o)—

A los surtidores de nafta y alcoholes de Guillermo Padilla Ltda

—(o)—

A los vinos Piamontesa, El Tumbador, Pistola, Varachin, S. A y Cía. y Agrelo, del bodeguero Macedonio Varaschin.

—(o)—

A la cal y loza de las canteras de San Llorenti en San José de la Tinta (Barker).

—(o)—

A los productos de la cantera Loma Negra, Olavarría, de A. Fortabat y Hnos.

El 30 de Noviembre se dará por terminado el referendun sobre la Circular 10 G.

Habiéndose expedido ya sobre la circular 10 g. una cantidad de sindicatos que permite al C. C. calcular con cierta seguridad el plazo en que podría darse por terminado el referendun sobre la votación de candidatos, este ha resuelto fijar como fecha terminal del referendun, el día 30 de Noviembre.

En consecuencia, quédales a los sindicatos adheridos que aún no han votado los candidatos para miembros del C. C., un mes y medio para que lo hagan.

La fecha fijada por el C. C. para finalizar el referendun sobre la circular 10 g., no ha sido determinada caprichosamente, sinó que para su designación se ha aguardado el pronunciamiento de una cantidad de sindicatos sobre cuya base el Comité pudiera fijar a conciencia un plazo único.

Tal procedimiento ha sido adoptado por el C. C. para evitar a la institución central el ridículo de la prolongación por repetidas veces (como en el caso de las circulares 4 y 7) de los emplazamientos, a causa de la despreocupación de las organizaciones.

Por tales motivos, el día 30 de Noviembre, el C. C. dará por terminado el referendun sobre la circular 10 g., siendo este plazo, único e improrrogable.

Habiendo un gran número de sindicatos bastante atrasados en el pago de sus cotizaciones, recordamos que el Comité no tendrá en cuenta los votos correspondientes a aquellas organizaciones que se encuentren en tal situación, a excepción de las que estén comprendidas en el art. 43 de la Carta Orgánica.

Asimismo y a objeto de que la votación se efectúe con la formalidad debida, los sindicatos deben dar estricto cumplimiento a las instrucciones consignadas en la circular 10 G.

Toda boleta de voto que acuse deficiencias tales como: omisión del sello sindical o firma del secretario general, o del día y mes en que se efectuó la asamblea para la votación de candidatos, etc., será devuelta a la organización correspondiente.

Un desmentido al Comité Local

El sindicato de Mozos y Cocineros de Boca y Barracas, ha enviado al C. C. una nota desmintiendo las afirmaciones contenidas en la circular 10 del Comité Local referentes al caso Jesús M. García, cuya publicación se solicita.

He aquí el contenido de la nota de referencia:

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1924. — Compañero Secretario del Comité Central de la Unión Sindical Argentina.

De nuestra estima:

Esta Comisión Administrativa, se dirige a ese Comité Central para imponerlo de un acto cobarde y ruin, llevado a cabo por el Comité de la Unión Obrera Local de Buenos Aires.

Se trata, compañero Secretario, del informe pasado por el Comité Local a todos los Sindicatos de la Capital, por intermedio de la Circular 10, referente a la acusación de que ha sido objeto el compañero Jesús M. García, Secretario de este Sindicato.

En dicha Circular el Comité de la Unión Obrera Local miente descaradamente, por cuanto en su informe tergiversa aviesamente la verdad de lo ocurrido.

PUNTUALIZANDO

1.o — Dice el C. L. que el compañero García ha manifestado a ésta C. A. que nuestro gremio estaba autorizado para trabajar por haberlo acordado así dicho Comité, y que en base de dicha información, esta C. A., en su reunión, acordó trabajar el día del paro por 24 horas (27 de agosto ppdo.).

Esta C. A. eleva a conocimiento de eso Comité Central, que el compañero acusado no dió tal información ya que se limitó a demostrar la situación creada al gremio en éstos últimos días y a la imposibilidad de obtener el cierre de la mayoría o de una buena parte de las casas existentes en la localidad. En cuanto a la conversación habida entre él y el compañero Oreste Boldi, informó que este compañero le manifestó que "el Comité Local contemplaría la situación de todos aquellos gremios que, por razones de fuerza mayor, no participaran de ese paro".

2.o — Afirma el C. L. que la situación de este gremio no ha variado de mayo a ésa fecha, no obstanté habérsele demostrado lo contrario en una Asamblea General del gremio, en la que estuvo representado oficialmente por su propio Secretario.

3.o — Que el compañero Jesús M. García manifestó al gremio los motivos que ha tenido la C. A. al no dar cumplimiento a la resolución de una asamblea, con lo que el mismo gremio estuvo perfectamente de acuerdo.

4.o — Que los cargos que el C. L. hace a esta C. A., no tienen nada que ver con la situación que han pretendido crear al compañero Jesús M. García, Secretario General de este Sindicato y que por otra parte, en este caso, sería el gremio que representa el que tendría que juzgarla.

5.o — Miente el Comité de la Unión Obrera Local al informar que el compañero acusado dijo "que en efecto, ha dicho que la U. O. L. había autorizado al gremio de mozos a trabajar durante la huelga y que mencionó también a la Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros, porque ello se lo hizo saber el Secretario de la U. S. A." Miente, decimos, porque esta Comisión Administrativa no tuvo tal informe ni escuchó del compañero acusado semejante declaración, no obstante haber concurrido en mayoría a la reunión efectuada en la U. O. Local y en la asamblea que este gremio efectuó para tratar exclusivamente este asunto.

Por último, esta C. A. declara que el Comité de la U. O. L. pasa un informe a todos los Sindicatos adheridos a base de falsedades, haciendo manifestaciones que sólo han existido en su imaginación y es en base de esto que esta C. A. se dirige a ese Comité Central, solicitándole la publicación de la presente en el órgano oficial.

Dejamos constancia que, en la Asamblea efectuada por este gremio y cuya resolución damos a continuación, estuvieron representados los siguientes Sindicatos, los que están en antecedentes de la verdad de los hechos: Federación de O. en C. Navales (C. Federal), P. R. y Peones de Varadero, O. Caldereros, O. Panaderos, F. O. M. (Secc. Foguistas).

La Comisión.

La reanudación de las giras de propaganda

Una de las necesidades de la organización sindical, que reclama imperiosamente satisfacción, es la que enunciamos en el epígrafe de este artículo.

La reanudación de las giras de propaganda, es algo que desean fervientemente los trabajadores del interior, en su inmensa mayoría abandonados a la voracidad de los capitalistas, por carecer de organización para defender eficazmente sus intereses.

Las múltiples preocupaciones derivadas de los importantes conflictos habidos en el corto período actuado por el C. C., y el obstrucionismo sistemático de ciertos elementos tan alocados como ambiciosos, han constituído serios inconvenientes para poder materializar la obra de reorganización que él pensaba efectuar.

UNION SINDICAL ARGENTINA USA

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Union Sindical Argentina

Año III. PORTE PAGO — BUENOS AIRES SABADO 22 NOVIEMBRE DE 1924 NUM. 192

El silencio por respuesta

Siguiendo una norma de conducta arraigada en nosotros, en el número pasado hemos publicado una carta de un compañero simpatizante del partido de que es organo oficial el diario "La Vanguardia", en la que se pedían algunas aclaraciones sobre el caso Baliño.

Como "La Vanuardia" está interesada en protejer al mencionado individuo ocultando las causas que han determinado su salida de "La Fraternidad, no obstante habersele pedido que aclare, el compañero Braumann nos envia una segunda carta, que, como siempre, insertamos gustosos, a fin de que sepan los trabajadores como las gastan ciertos "moralistas" que dicen querer "sanear el movimiento gremial"...

He aquí la carta:

"Ciudadano director de "Bandera Proletaria" Rioja 835 - Ciudad.

De mi estima:

Ante el significativo silencio que guarda "La Vanguardia" con respecto a las aclaraciones pedidas en mi nota anterior, me atrevo a molestar una vez más su atención y, seguro de su gentileza, espero dará a publicidad las líneas que van a continuación.

Se trata, ciudadano director del asunto Baliño. En mi carta anterior he expuesto, en la mejor forma que fue posible, mi pensamiento acerca de tan desgraciado hecho, que viene a echar por tierra todas las esperanzas que desde hace algunos años, tenía puestas en la obra y en la moralidad del partido socialista y su órgano oficial, "La Vanguardia". Yo que sieempre he defendido con la mayor sinceridad a ese órgano de publicidad, considerandolo bien inspirado, veome ahora en la triste situación de confesar mi error. Pero no me averguenzo de este acto mio, ciudadano director, ya que los hombres que sinceramente confiesan errores y se hacen el firme propósito de no reincidir, no tienen por qué avergonzarse. Por el contrario — yo al menos así lo creo — es un motivo de satisfacción y orgullo.

Y vamos a la cuestión que deseo plantear. No sé si podré hacerlo con la claridad que el asunto requiere, pero confío en que no se olvidará que soy un obrero, y los obreros escribimos como podemos: poco y mal casi siempre.

Averiguaciones hechas personalmente después de mi primera carta, me han demostrado que las acusaciones formuladas desde las columnas de BANDERA PROLETARIA son verídicas. Es más: lejos de ser exageradas las cosas que se han dicho sobre Américo J. Baliño, este periódico no ha dicho todo lo que podía decir. Estas cosas deben necesariamente ser conocidas por el diario "La Vanguardia", por la sencilla razón de que es órgano oficioso de "La Fraternidad", además de tener estrechas relaciones con los compañeros que dirigen esta entidad obrera. Por lo demás, la circular en que la C. D. da cuenta al gremio de la separación de Baliño insinúa que éste ha cometido en el desempeño de su cargo, actos que el solo conocimiento por parte de los afiliados puede traer graves consecuencias para la organización del personal de máquinas. Tan es así que dice que no remiten las actas de las reuniones en que se trató el asunto por no perjudicar a la organización.

En la circular mencionada se explican las causas aparentes por las cuales se exigió la renuncia inmediata de Baliño. Pero las causas reales solo se conocerán por las actas que se mantienén y se mantendrán ocultas.

"La Vanguardia" conoce esas causas. Sin embargo nada dijo en su oportunidad. Y, cuando publicamente se le pide que aclare — después de una carta que sus redactores tiraron al canasto, seguramente — continúa ocultando lo ocurrido, las faltas graves cometidas por Baliño. De esto se desprende con toda claridad que "La Vanguardia" es cómplice en todo ello, pues no de otra manera se puede interpretar el silencio que hace alrededor de un asunto que debe debatirse ampliamente entre los obreros.

Todos los alardes de honestidad, todas las declaraciones formuladas por "La Vanguardia" en el sentido de que persigue el "saneamiento del movimiento gremial del país", denunciando lo malo y haciendo resaltar lo bueno, ha quedado en esto: ocultando, como lo haría cualquier pasquín chantagista un hecho inmoral que conoce y debe ser denunciado.

¿Por qué "La Vanguardia" habla, insinúa, intriga cuando ocurre, o le parece que ocurre algo anormal en un sindicato y calla como un muerto ante un caso comprobado, como el de Américo J. Baliño?

Sencillamente: porque son compinches. Y, como dice un viejo refrán, "entre bueyes no hay cornadas".

Ahí está ahora al descubierto, la moralidad del diario que impúdicamente se dice socialista, imitando a esas meretrices viejas que quieren aparecer a toda costa como mujeres honestas, piadosas etc.

Ahí está "La Vanguardia" sin sus ropajes; como una de esas rameras que llegan al hospital en busca del médico que cure sus llagas: desnuda.

¡Miradla, trabajadores!

J. BRAUMANN.

El nuevo cuerpo central, si no tropieza con obstáculos semejantes en el desempeño de su cometido, debe tratar preferentemente este asunto.

Bien podían concertarse unas giras de propaganda, estableciendo un acuerdo al respecto los cuerpos centrales de las organizaciones marítimas ferroviarias y U. S. Argentina.

En tal sentido, los ferroviarios han ofrecido espontáneamente su concurso, habiéndoles prometido el Comité que sometería el ofrecimiento a consideración del nuevo cuerpo central.

De Rosario y Santa Fé, las organizaciones adheridas han reclamado últimamente el envío de delegados con carácter permanente, hasta tanto se logre reorganizar un buen porcentaje de trabajadores.

Existe pues, una excelente disposición de ánimo en los trabajadores del interior, para realizar la obra de reconstrucción sindical y a buen seguro que si los emisarios de la U. S. Argentina saben cumplir debidamente su cometido, se efectuará una obra de verdadero provecho para la central.

A transcurrido el tiempo más que suficiente para que los trabajadores desorganizados se percataran de los perjuicios que irroga a sus intereses el estado de desunión en que se encuentran.

Los capitalistas, atentos siempre a sacar el mejor partido de esa falta de entendimiento entre los trabajadores, han disminuído los salarios aumentando asimismo la jornada de trabajo.

Y si en el orden material la situación de esos trabajadores es bastante penosa, en el orden moral, ella no puede ser más deprimente.

Paralelamente a ese empeoramiento de las condiciones de trabajo y remuneración, el costo de las subsistencias ha sufrido un sensible repunte, completándose de tal forma el desequilibrio en el modesto presupuesto de los hogares obreros.

Las energías que se distraigan en la organización de ese considerable porcentaje de obreros que se encuentran actualmente al margen de sus respectivos sindicatos, rendirán óptimos frutos, desde el momento que las circunstancias no pueden ser más propicias para ello.

No obstante, por más que esta obra de reconstrucción es sumamente necesaria y apesar de que los trabajadores desean que ella se lleve a cabo cuanto antes, será menester que no se obstaculize la gestión del nuevo Comité Central, para que este pueda cumplir debidamente esta misión.

Por más que este aspecto de la cuestión no parezca tener mayor importancia, en realidad la tiene y muy grande.

Por poco que fuese, si el nuevo comité debe desarrollar sus actividades en un medio de hostilidad y enconos, ello repercutirá inevitablemente entre los trabajadores del interior, deparando innumerables inconvenientes.

Y los bien entendidos intereses obreros, exigen que se allanen todos los inconvenientes, a objeto de emprender con probabilidades de éxito la obra de acrecentamiento y consolidación de nuestros organismos sindicales.

Silencio charlatan!...

Un Sindicato que, obedeciendo a conveniencias extrañas a la propia organización, se ha separado de la central de los trabajadores del país, no tiene, a nuestro juicio, derecho para meterse a juzgar su obra, sus fines y los hechos que ocurren en el seno de la misma, sean buenos o malos. Pero un sindicato que además de lo apuntado, ha hecho que sus afiliados trabajaran durante una huelga general, obedeciendo a influencias que no sabemos como calificar, para obtener la felicitación del intendente municipal, carece de autoridad moral para decir una sola palabra con respecto a la obra de los demás trabajadores que, a pesar de todo, saben cumplir con sus deberes de clase en todo momento.

Porque no es posible admitir, sin sentar un precedente funesto, que aquellos que deben ser juzgados, que aquellos que deben ser puestos en la picota, se conviertan en acusadores, en censores de la obra de aquellos que están llamados, por sus procedimientos dignos, por su honestidad, por su consecuencia en la lucha contra el capitalismo, a juzgarlos a ellos.

Este es el caso del Sindicato Unión Obreros Municipales.

Como se sabe, este organismo, ha trabajado, ha traicionado descaradamente durante la última huelga general declarada por la Unión Sindical Argentina, entidad con la que debía solidarizarse ya que estaba adherido en ese tiempo.

Después de terminada la huelga, una vez que ya los había felicitado el intendente municipal por su traición al resto de los trabajadores, resuelve el Sindicato de Municipales separarse de la Central Obrera, alegando pretextos tan fútiles que el más inexperto pudo apreciar la falsedad de los mismos y los propósitos divisionistas que se perseguían.

Los trabajadores conscientes del país han condenado duramente esta actitud de los obreros municipales, haciendo llegar a su secretaría infinidad de notas, que posiblemente han sido ocultadas a los asociados. Querían los sindicatos adheridos, haciendo honor a los propósitos unionistas de la U. S. A., que los municipales continuasen en la misma, no obstante saber que se trata de un sindicato que nunca supo portarse como tal; que más bien respondía a los intereses de un partido político que a los propios intereses de la clase trabajadora. Pero este deseo de los trabajadores de la U. S. A. — expresado en infinidad de ocasiones — no ha sido tenido en cuenta por el Sindicato de Obreros Municipales, cuyos directores tenían especial interés en la división, porque ella favorecía los planes políticos de su secretario general, Francisco Pérez Leiros. Por el contrario, desde que se han separado de la U. S. A. no han cesado ni un solo instante en sus ataques contra la misma, con el evidente propósito de desprestigiarla y arrastrar a la autonomía a otras organizaciones, para constituir una "central" que responda incondicionalmente al partido socialista.

En la última asamblea realizada por el mencionado sindicato, se ha podido ver claramente los propósitos perseguidos por sus directores, aceptados ciegamente por los asambleístas, que no saben donde los llevan.

La C. A. presentó un informe en el que, entre otras cosas, se pedía a la asamblea se aprobara una donación hecha al Comité de R. entre Sindicatos Autónomos, creados por el partido socialista. o por su comisión de "informaciones" gremiales — y se estableciese una donación mensual para el mismo, además de facilitarles el local, etc., etc., para las reuniones y propaganda.

Sabemos — nadie puede ignorarlo — que ese Comité quiere constituir una central "obrera" que responda al mencionado partido, una central embanderada, en una palabra.

¿Con qué autoridad hablan, pues, los obreros municipales del "embanderamiento de la U. S. A.?

Es indudable que a los directores de ese gremio les ocurre lo que a su correligionario Dickman, que habiendo sido partidario siempre de que los sindicatos intervengan en política, ahora renuncia del de médicos porque este ha resuelto intervenir en las elecciones municipales. Y es que estos hombres protestan contra los "embanderamientos" cuando no es su tendencia la favorecida. Los jesuitas nada tienen que envidiarles ni reprocharles, pues saben poner en práctica aquello de: "haz lo que yo digo, no hagas lo que yo hago"...

Por lo demás, ¿a qué vienen ahora las loas a la ex F. O. R. A. que siempre fué mirada con prevención por los obreros municipales y combatida por sus correligionarios de "La Vanguardia"?

Es necesario ser más sinceros. Los municipales defienden ahora a la ex F. O. R. A. con el solo propósito de empequeñecer a la U. S. A. que es, que debe ser la continuadora de la obra de aquella. ¿Por qué estos procedimientos deshonestos?

Para favorecer a un partido político que nada de común tiene con la clase trabajadora sindicalmente organizada.

Quien así procede, repetimos, no tiene derecho a decir una sola palabra, y mucho menos a lamentarse del entredicho existente entre el C. C. y el C. de la U. O. L., porque mucho peor que éste ha procedido la Unión Obreros Municipales, inspirada por el hombre que escribe su órgano oficial y pronuncia discursos en la Cámara de diputados.

Lo que corresponde a estos hombres, pues, es callar hasta que se les pida opinión.

Oscar Zúñiga.

El sindicato y los sindicatos

El valor del Sindicato obrero como factor económico es asunto que está hoy día perfectamente determinado. Para nosotros, obreros sindicados, es, apesar de sus imperfecciones, un órgano del mundo nuevo que anhelamos instaurar; en el Sindicato obrero vemos el regulador natural de la producción y del consumo, en substitución de los actuales grupos financieros.

Pero en el problema social no nos limitamos al hecho económico; miramos y nos preocupamos también del lado moral. A la sociedad futura no la creemos posible sino con mentalidades nuevas. Paralelamente a su acción económica, el Sindicato obrero tiene que cumplir una misión de educación y de levantamiento moral, a fin de lograr que los explotados sean aptos para vivir en un ambiente de libertad formado de altruísmo, de ciencia y de razón.

Para muchos obreros, el único acto de fe a que se creen obligados, es el de pagar regularmente sus cuotas. Reconocemos que éste es el primer deber de todo sindicado; pero no debe terminar ahí su acción. Si estar al corriente en el abono de las cuotas es bueno, el cumplir con los deberes de conciencia es mejor. La educación obrera que preconizamos debe estimular al sindicado a una alta concepción de sus deberes, Pero esta educación, ¿en qué consiste?

Esto es lo que vamos a examinar sin ninguna clase de prejuicios, exponiendo al obrero una especie de catecismo de sus deberes y derechos.

El sindicado debe ser buen técnico.

Algunos sindicatos obreros que lo han entendido así, han creado y sostienen cursos profesionales con objeto de favorecer cuanto le sea posible el desenvolvimiento técnico de sus adheridos y de facilitar así su colocación.

Alguien ha supuesto, con la mirada limitada por un sistema egoísta, que los cursos profesionales podrían ser viveros de capataces o regentes y, siendo éstos sindicados, se cuidarían de que todo el personal a sus órdenes perteneciera al Sindicato, lo cual podría ser beneficioso para éste. Pero tampoco ha faltado quien arguya que los hechos demuestran la falsa situación en que suelen encontrarse los regentes sindicados, que como tales están encargados de velar y defender los intereses del patrono, a menudo contrarios a los intereses del obrero. Y esta manera de argumentar de unos y otros ha llevado a algunos compañeros, aun penetrados de excelente espíritu de clase, a la conclusion de que crear escuelas profesionales era verificar labor contraria a los intereses del Sindicato obrero.

Nosotros no estamos conformes con los que así piensan, y expondremos los motivos.

Bien patente es que en el taller aquellos que sobresalen en el dominio de las operaciones del oficio, los que tienen conciencia de una superior capacidad profesional, poseen más alto concepto de su dignidad individual que los obreros medioeres; y ello se explica fácilmente. El buen técnico sabe que los riesgos del paro son menores para é., ya que el patrono procurará conservarle a fin de satisfacer mejor las exigencias de su clientela, y que, en último caso, en el despido, le será más fácil que a otro hallar nuevo puesto de trabajo.

El obrero mediocre, por el contrario, sufrirá pasivamente todas las vejaciones. Conocedor de su insuficiencia técnica, puede llegar a ser el "amarillo" que abarata su trabajo o el traidor a sus compañeros, por conservar un puesto que sabe debe a la tolerancia del patrono y que no ignora le será difícil volver a encontrar.

El obrero buen técnico es, por lo tanto, más susceptible de llegar a ser un buen sindicado. El amor propio profesional, que está en él más desarrollado, le incita a hacerse respetar y no aguanta que le traten como a burro de carga. De la conciencia de su valor profesional deducirá para sí una mayor conciencia de sus derechos.

Los sindicatos que sostienen cursos profesionales no verifican, pues, una obra vana, sino una labor útil, aun colocándose en el terreno estricto de la resistencia al capital. Pero, al mismo tiempo que dan la enseñanza técnica, deben verificar cerca de los jóvenes que asisten a las clases una labor de atracción demostrativa de que junto a aquéllos conocimientos profesionales debe todo obrero desarrollar en su espíritu los principios de la solidaridad, así como conocer los medios de acción y objeto que persigue el Sindicato obrero, puntos estos últimos que están, desgraciadamente, algo abandonados en lo que respecta a los jóvenes.

El buen sindicado debe ser higienista.

En el taller, él se cuidará con sus compañeros de que se cumplan los reglamentos sanitarios, y de que no se trabajen horas extraordinarias, ya que las largas jornadas son generadoras de la anemia y de la tuberculosis. Se abstendrá del alcohol, que aniquila las facultades, favorece el desarrollo de las peores enfermedades y coloca al hombre al nivel intelectual de la bestia. Antes d eabandonar el taller verificraá una minuciosa limpieza de las partes del cuerpo que hayan sido ensuciadas por el trabajo, a cuyo efecto solicitará del patrono la necesaria instalación.

Es penoso tener que hacer constar la indiferencia que los obreros dedican a este asunto, Hay taller donde las máquinas de componer son varias, y aun muchas, y las prescripciones legales relativas a la higiene están incumplidas en absoluto. Allí se trabaja en una atmósfera viciada y nadie se cuida de la renovación del aire para respirar. Esos obreros creen que son buenos sindicados porque pagan regularmente sus cuotas y obligan al patrono a respear la tarifa. La obtención de un mínimo de salario parece que es su único esfuerzo, y no piensan que un día, intoxicados, víctimas del saturnismo, sus órganos enfermos y debilitados les empujarán a la sala de un hospital en espera de dar el salto deñnitivo a la fosa común.

En este particular hay todavía mucho que hacer; al mismo tiempo que el Sindicato se preocupa del cumplimiento de la tarifa y declara un índice a aquellas casas queno la cumplen, debe cuidarse también, si quiere ser lógico, de que en los talleres se observen los reglamentos dela higiene, y en s useveridad en este punto debe llegar a negarse a facilitar el "label" (marca o distintivo del Sindicato que éste faculta a usar en sus impresos a aquellos establecimientos que han aceptado y cumplan la tarifa), y aun a declararles la huelga a los industriales poco escrupulosos que del cumplimiento de los preceptos higiénicos hacen un motivo más de explotacióón a sus operarios.

Sin embargo, es a los asociados a quienes carresponde la mayor labor. El Sindicato, y por lo tanto su comisión administrativa, no es otra cosa sino el órgano ejecutivo de la voluntad de los obreros que lo integran en su totalidad. Es por el conjunto de labores individuales y persistentes como el Sindicato será más fuerte cada día, hasta llegar a ser el dueño de los medios de producción y eliminar ese parásito social llamado patrono, La iniciativa individual llevada tenazmente a la práctica en todos los actos de la vida obrera y sirviendo de ejemplo constante a nuestros compañeros es lo que mejor demuestra el cumplimiento del deber del buen sindicado. Y es en taller, en la práctica diaria "sobre el terreno", donde mejor demuestra el cumplimiento del deber el buen sindicado. Y es en el taller, en la práctica diaria "sabre el terreno", donde mejor se forjan los buenos militantes obreros; no es solamente asistiendo a las asambleas y reuniones públicas, niante las quartillas, como yo hago en este momento, tratando deescribir más o menos correctamente, un artículo para enunciar ideas que muchos encontrarán justas y bien pensadas, pero que quizás sean pocos los que las practican.

El buen sindicado ganará un salario suficiente

Desde luego que será por su capacidad técnica; pero no debe alvidar que debe mucho al auxilio que le presta la fuerza del Sindicato.

La historia del movimiento obrero lo dice claramente. Ella nos enseña que cada vez kque una categoria de trabajadores ha logrado un amejora en cu capacidad adquisitiva económica ha sido debido a que se encontraba por la unión de todas sus fuerzas en condiciones de conquistarla.

La calidad del sindicao es, por lo tanto, para el obrero, el mejor modo de imponerle al patrono nuestras reivindicaciones, ya que éste comprende que aquél no está solo, sino que detrás de él y a su defensa existe una colectividad que puede, por medio de la huelga o de otros procedimientos, llevar la perturbación a su negocio, disminuir sus beenficios y, en algunos casos, arrastrarle hasta a la ruina.

En cambio, para que el obrero no sindicado pueda ganar un salario suficiente, se verá forzado, no ya a la producción máxima establecida, sino aun a lasuperproducción; soportará todas las injusticias y sufrirá muchas indignidades. Se halla en condiciones de inferioridad respecto del obrero sindicado, porque no puede, como éste, oponer el poder de la solidaridad obrera a la pujanza o insolencia del dinero patronal

Del espíritu de solidaridad corporativa debe deucirse, lógicamente, entre los sindicados, el "espíritu de solidaridad de clase".

Cuando el buen sindicado vea que uno de sus compañeros es victima de una injusticia, deberá tomar su defensa cual si se tratara de asunto propio En el taller los sindicados deben procurar que el patrono se dé cuenta de la existencia de ese sentimiento de solidaridad entre sus obreros, a fin de que pueda calcular sus consecuencias; sin embargo, la discreción de los obreros evitará toda demostración fanfarrona y hostil que pueda resultar contraproducente.

Cuando veamos a un compañero atascado en la ejecución de un trabajo, en lugar de abandonarle y criticarle — dando lugar a que se empequeñezca profesionalmente a los ojos del patrono, — deberemos facilitarle una colaboración inteligente y discreta, a fin de establecer entre los sindicados las relaciones de amistad y de compañerismo que más fácil y brevemente puedan conducirnos al futuro taller colectivo, en el que no habrá ni violencias ni explotación.

La conciencia de clase de todo buen sindicado, al extenderse, unirá sus esfuerzos a los de los otros trabajadores de otras industrias que no hayan comprendido la necesidad de la organización. Su solidaridad, entonces, se convertirá en intercorporativa; se despertará en él el deseo de conocer las condiciones de trabajo de los obreros de su profesión en los otros países, y en este estudio encontrará una comprensión más clara, más precisa, más justa del funcionamiento económico y político de las neciones. Los conflictos que surgen enel mundo entero entre explotadores y explotados le harán comprender que los trabajadores, cualquiera que sea el idioma que hablen, cualquiera que sea la parte del globo en que nacieran o vivan, defienden los mismos mos derechos y luchan por la misma causa, y entonces, apartándose de toda ficción, su solidaridad se convertirá en internaciona. Al fin, comprenderá que el sistema social es injusto y antinatural: abrirá los ojos ante la miseria de la inmensa mayoría frente a la riqueza y al lujo insolente de unos pocos, y se preguntará por qué la misión de unos es la de aprovecharse de todo sin producir nada en tanto que la de los otros es la de producir de todos n disfrutar de nada; y una vez planteado este problema, no encontrará otra solución que la de una profunda transformación social.

Y este es el ideal que a nosotros, obreros sindicados, nos mantiene en brecha para seguir gnando terreno, a pesar de las heridas que recibimos en la desigual lucha hoy entablada; ideal que cada día fortalecerá más nuestras posiciones; ideal que, por eminentemente revolucionario, nos ha de llevar al triunfo completo de nuestros anhelos de paz y de justicia

J. GODONNECHE.

LOS INTELECTUALES

El desarrollo continuo del Estado moderno, la gran extensión de sus servicios, la creación de funciones oficiales, el prestigio que ejercen las carreras liberales, la exigencia de la gran industria que ha disociado el trabajo intelectual del trabajo manual provocan la producción contínua de los "profesionales del pensamiento".

Las clases medias son las que próveen de una manera inagotable de esta marca montante de "capacidades intelectuales".

La función de estos pensadores de profesión es la de ponerse al servicio de las diversas clases sociales. Fuera del mundo de la producción, ellos hacen parte de auxiliares acaparando todo lo que se puede sacar del trabajo de la pluma y de la palabra. Mezclalos en todas las capas sociales, ellos no tienen una situación fija; se afirman y radican allí donde se les alimenta y se disponen en toda escala social.

El alto funcionario y el empleado subalterno, el rico abogado y el leguleyo sin asuntos y muerto de hambre, el opulento director de diario y el repórter con un sueldo de unos pocos pesos mensuales, tienen, en verdad, los mismos títulos; pero entre ellos hay toda la diferencia que separa sus respectivas posiciones. La instabilidad de su suerte es un carácter común; pobres hoy, ricos mañana, ellos flotan entre las más bajas capas del pueblo y las más altas de la burguesía. El capricho de la coincidencia y la potencia de la intriga, deciden su suerte.

La concurrencia desenfrenada es la ley que rige a los intelectuales; ellos no defienden mas que intereses individuales. Esta carrera hacia los mejores puestos desarrolla en ellos un aforismo exasperado; hostiles, celozos, envidiosos, ellos tratan de sobrepasarse y aplastarse los unos a los otros.

Por un abuso de términos se ha llamado a estos sin clase, "proletarios intelectuales". La incertidumbre de su existencia para los intelectuales por no es suficiente para asimilarlos a los obreros de la industria. El descontento de éstos no recuerda "la conciencia de clase" de los trabajadores; estos forman una clase, mientras los intelectuales forman una masa indefinida.

¡Esta gente se atribuye la misión de confeccionar sistemas, elaborar nociones que permitan al universo marchar! Desde las alturas del ideal, ellos dejan las preocupaciones prácticas a los trabajadores, que son los que deben cuidar de su sustento y reducen la vida a fórmulas y la realidad en dogmas. Poco importa que la vida termine y ya haya transcurrido, cuando creen tenerla bajo sus miradas, y que la realidad se haya pardido en lontananza, en el pasado, en su teoría es conducida a término: ellos no hacen más que admirar mejor sus construcciones ideológicas, de las cuales todo el contenido real ha emigrado, y no quedan más que formas huecas.

Sobre todo esto, es principalmente como hombres políticos que triunfan los intelectuales: ellos forman el estado mayor de los partidos políticos.

La democracia es por esencia un régimen representativo de acción indirecta: los partidos son los órganos que la representan. Los intelectuales se interponen entre el poder y el país para imponer al primero la voluntad del segundo. El pueblo es "soberano" por medio de los intermediarios: los partidos.

Esa es la función que se reserva a los intelectuales que saben hablar y escribir bien. La elocuencia reemplaza a la competencia. Un orador capaz de sacudir a las masas, hábil manejador de ideas generales, experto para embrollarlo todo, capaz de hacer pasar bajo el nombre de "grandes principios" las peores cosas; un periodista que sabe arrastrar a su público, que puede persuadirlo según sus propias conveniencias en favor o en contra, he ahí los maestros de la opinión pública.

Régimen de sofistas, retóricos y charlatanes, es la democracia.

Los intelectuales vienen a constituir una casta aparte, que por medio del politiquerismo hace sus negocios a expensas de la nación. El poder les sirve para imponer dogmas; y es por eso que tratan de conquistarlo. No existe partido que, dueño del Estado, no haya hablado de unidad moral del país. Unidad moral quiere decir: obligación de pensar como los gobernantes. Y si no, que lo digan los funcionarios destituídos, que se permiten tener opiniones contrarias.

El partido que triunfa, para poderse mantener en el poder, tiene que persuadir al pueblo de que él solo es digno de defender sus intereses.

H. L.

ANIANO GIMENEZ EN LIBERTAD

El compañero Aniano Giménez, que desde hace dos años se encontraba recluído en la cárcel de Córdoba, ha recuperado finalmente su libertad

Acusado de homicidio en la persona de un representante de la autoridad, el compañero Giménez, viése privado de la libertad tanto tiempo sin que en su contra existiera otra prueba que una simple presunción de las autoridades.

No sería aventurado el afirmar que, en la detención y reclusión del compañero Giménez, han influido más que las simples sospechas su condición de activo y celoso militante de la organización sindical.

La noticia de la liberación del camarada Aniano Giménez ha de constituir un motivo de lógica satisfacción para todos los compañeros, máxime sabiendo que el encierro lejos de disminuir sus brios de buen militante, ha templado convenientemente su espíritu, para reanudar sus actividades en el seno de la organización.

El C. C. contribuirá en parte a solventar los gastos que demandó la defensa del compañero Giménez.

Compañeros:
Difundid "BANDERA PROLETARIA"